



**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA  
MAYOR DE CARTAGENA**



# **INFORME DE AUDITORIA GESTIÓN FINANCIERA**

**OFICINA ASESORA DE CONTROL  
INTERNO**

**2024**

## CONTENIDO

### Introducción

### I. Objetivos

#### 1.1. Objetivo General

#### 1.2. Objetivos Específicos

### II. Alcance

### III. Marco Legal

### IV. Criterios de la revisión Financiera

### V. Metodología

### VI. Aspectos reflejados en el desarrollo del proceso y resultados de la auditoria

### VII. Observaciones

### VIII. Conclusiones

### IX. Recomendaciones

### X. Anexos

## INTRODUCCION

Como parte del Programa Anual de Auditorías 2024, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el 26 de febrero de 2024, se llevó a cabo la auditoría del Proceso de Gestión Financiera, cuyo propósito fue verificar el cumplimiento de las normas legales aplicables, en concordancia con los objetivos de control establecidos en la Ley 83 de 1993.

La auditoría interna de la Institución Universitaria Mayor de Cartagena se caracteriza por su independencia y objetividad, enfocándose en fortalecer la gestión institucional a través de la evaluación de procesos, controles de riesgos y la identificación de áreas de mejora.

Este documento detalla los resultados del análisis y evaluación de la información suministrada por el líder del proceso y su equipo, además de describir los objetivos, alcance y criterios aplicados. La evaluación se realizó siguiendo las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, que incluyen etapas de planeación y verificación.

El propósito de este informe es promover acciones de mejora, prevención y corrección en el proceso auditado, contribuyendo al cumplimiento de los fines institucionales y de la normativa vigente.

## I. OBJETIVOS

### 1.1. Objetivo General:

Evaluar el diseño y efectividad de los controles implementados por el proceso Gestión Financiera Contable, así como la evaluación y verificación del grado de cumplimiento de las políticas, planes, procedimientos, estrategias, normas internas y externas en la gestión realizada por la misma, con el fin de medir la eficacia, la eficiencia, y garantizar el cumplimiento y aplicación de la normatividad vigente, de acuerdo al rol de evaluación y seguimiento y enfoque hacia la prevención; teniendo en cuenta que se orienta hacia una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar a las operaciones de la Institución, con el propósito de cumplir sus objetivos organizacionales

## 1.2. Objetivos Específicos:

- Comprobación del cumplimiento de las políticas, procedimientos, estrategias, normas internas y externas.
- Verificar el cumplimiento a las políticas de riesgos y sus controles.
- Lograr resultados de auditoría oportunos con el fin de informar y tomar las acciones correctivas y preventivas a que haya lugar.

## II ALCANCE

Verificación y análisis del marco legal vigente, cotejando el cumplimiento de los requisitos de las normas, legitimidad y validez de los procedimientos que se realizan y ejecutan en el Proceso de Gestión Financiera.

Comprende la verificación y evaluación del proceso Gestión Financiera Contable en la vigencia 2023 y primer semestre 2024.

## III MARCO LEGAL

### Constitución Política de Colombia 1991

**Ley 30 de 1992** “Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior”.

**Ley 87 de 1993** “Por medio del cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones. Este documento tipo **Leyes** y pertenece a Normatividad del Marco Legal de la Entidad”.

**Ley 1474 de 2011 Ley Anticorrupción:** Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”

**Ley 1712 de 2014 - Ley de la Transparencia:** Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones

**Resolución N°533 de 2015 de la CGN** “Por el cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones”

**Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación,** “por la cual se incorpora, en los procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del Control interno Contable”,

**Resolución 354 de 2007**, “Por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, se establece su conformación y se define el ámbito de aplicación

**Resolución 706 de 2016**

**Decreto 648 de 2017** por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015 reglamentario Único del Sector de la Función Pública.

**Decreto 1499 de 2017.** Gestor Normativo. Función Pública.

**Decreto 2106 de 2019** “Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública”.

## IV CRITERIOS

Para el alcance y despliegue de esta auditoría, se tomó como referente el marco legal vigente, así como lo reglamentado por la Institución y que es aplicable al proceso. El desarrollo de esta se da a través de la confrontación legal con los soportes documentales y digitales facilitados por la Oficina de Gestión Financiera, la utilización de las siguientes herramientas:

- Prueba de recorrido / Entrevistas
- Inspección y análisis de los documentos requeridos.

Lo anterior, permitió evaluar el proceso y poder entender con mayor exactitud el desarrollo de las actividades a cargo de la oficina auditada.

## V. METODOLOGÍA

- Aplicación del procedimiento de auditoría interna y utilización de la Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas versión 4 y 6, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

### Etapas de la Auditoría

Planeación  
Ejecución  
Informe de auditoría  
Plan de mejoramiento

- Solicitud de información financiera vigencia 2023 y primer semestre vigencia 2024
- Verificación de cumplimiento de los requisitos de la norma

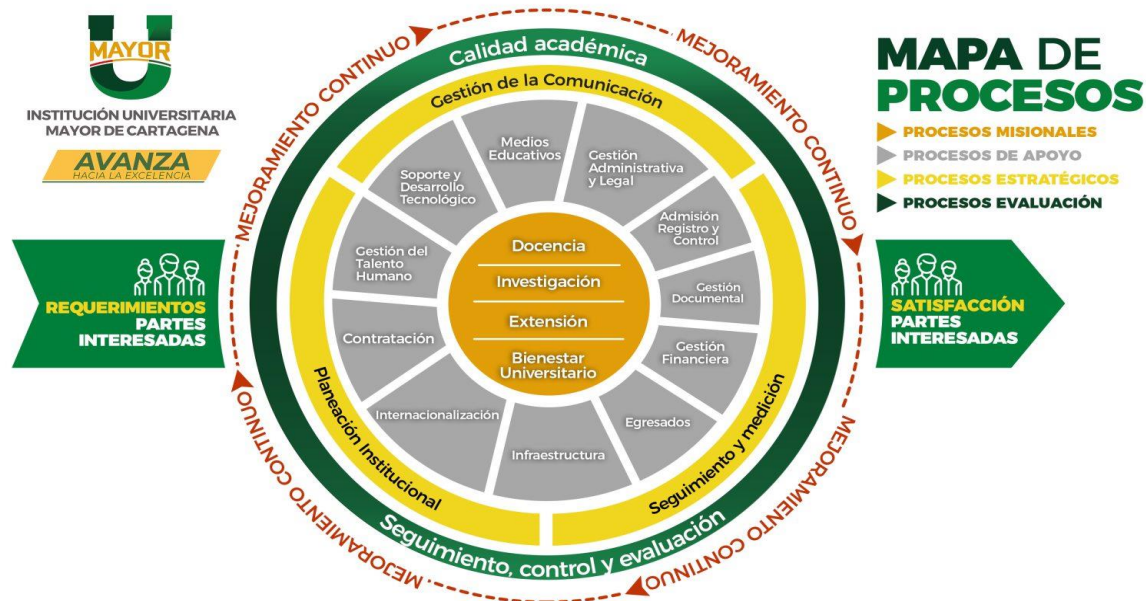
- Evaluar la gestión del riesgo.
- Concluir y documentar resultados.

## VI. ASPECTOS REFLEJADOS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO Y RESULTADOS DE LA AUDITORIA

### Gestión por Procesos.

El proceso de Gestión Financiera se encuentra incluido dentro de los procesos de apoyo, de acuerdo con el mapa de procesos de la Institución universitaria Mayor de Cartagena (Ver gráfico 1).

Gráfico 1. Mapa de procesos institucional, Institución universitaria Mayor de Cartagena



Fuente: Tomado del SIG

Enmarcado en el sistema de la gestión por procesos, el objetivo de este es: “Proveer y controlar los recursos financieros para alcanzar de manera efectiva el logro de los objetivos institucionales, y así mismo la información financiera para la toma de decisiones”. Los procedimientos diseñados y los grupos de trabajo asignados para para su cumplimiento se relacionan a continuación:

Tabla 1. Áreas y Procedimientos asociados al Proceso Gestión Financiera de Institución universitaria Mayor de Cartagena

GRUPOS INTERNOS DE TRABAJO	PROCEDIMIENTOS
Grupo de presupuesto	PR-GF-002 Elaboración y legalización del PAC PR-GF-003 Elaboración certificado disponibilidad presupuestal PR-GF-004 Elaboración registros presupuestales
Grupo de Contabilidad	PR-GF-009 Registro de otras transacciones PR-GF-010 Realización de conciliaciones bancarias PR-GF-011 Revisión de registros contables PR-GF-012 Expedición de certificados a terceros y proveedores PR-GF-013 Preparación de informes financieros PR-GF-014 Actualización y seguimiento de la cartera PR-GF-015 Liquidación de matrícula PR-GF-016 Registro de recaudo por venta de servicio PR-GF-017 Liquidación matrícula financiera de convenio
Grupo de Tesorería	PR-GF-005 Pago a proveedores PR-GF-007 Realizar el pago de nómina y contribuciones inherentes a nómina

De acuerdo con la información suministrada por el líder del proceso de Gestión Financiera, se determinó que el talento humano encargado de ejecutar las actividades de los procedimientos establecidos se encuentra conformado por siete (7) colaboradores de los cuales el 29% (2) son contratistas y el 71% (5) son funcionarios.

Conforme a lo anterior, teniendo en cuenta la importancia del proceso y la extensión de los procedimientos asociados, se evaluó la eficiencia y eficacia en la distribución de actividades en el personal a cargo, determinando que el área de Contabilidad es la que mayor concentración de procedimientos tiene y solo cuenta con dos (2) funcionarios y un (1) contratista, el área de presupuesto cuenta con dos (2) funcionarios y un (1) contratista y el área de Tesorería solo cuenta con un (1) funcionario para el desarrollo de todas las actividades

TABLA 2. Grupo interno de trabajo proceso gestión financiera

DIRECCION FINANCIERA							
(Libre nombramiento y remoción)							
(Contratista)							
Proceso	Procedimiento	Grupo interno de trabajo	Tipo de vinculación				Total, por grupo de trabajo
			Cantidad	Tipo de vinculación	Cantidad	Tipo de vinculación (Contratista)	
Gestión Financiera	PR-GF-002 Elaboración y legalización del PAC	Grupo de presupuesto	1	libre nombramiento y remoción			1
	PR-GF-003 Elaboración certificado disponibilidad presupuestal		1		1	Contratista	2
	PR-GF-004 Elaboración registros presupuestales						0

PR-GF-009 Registro de otras transacciones	Grupo de Contabilidad	1	Profesional universitario	1	Contratista	2
PR-GF-010 Realización de conciliaciones bancarias			0			
PR-GF-011 Revisión de registros contables			0			
PR-GF-012 Expedición de certificados a terceros y proveedores			0			
PR-GF-013 Preparación de informes financieros			0			
PR-GF-014 Actualización y seguimiento de la cartera		1	Docente hora catedra			1
PR-GF-015 Liquidación de matrícula			0			
PR-GF-016 Registro de recaudo por venta de servicio			0			
PR-GF-017 Liquidación matrícula financiera de convenio	0					
PR-GF-005 Pago a proveedores	Grupo de Tesorería	1	libre nombramiento y remoción			1
PR-GF-007 Realizar el pago de nómina y contribuciones inherentes a nomina						0
<b>TOTAL, COLABORADORES DE LA DIRECCION FINANCIERA</b>		<b>5</b>	<b>Funcionarios</b>	<b>2</b>	<b>Contratista</b>	<b>7</b>

Fuente: elaboración propia.

La distribución del personal de acuerdo al tipo de vinculación es el siguiente:

Gráfico 1. Personal por tipo de vinculación

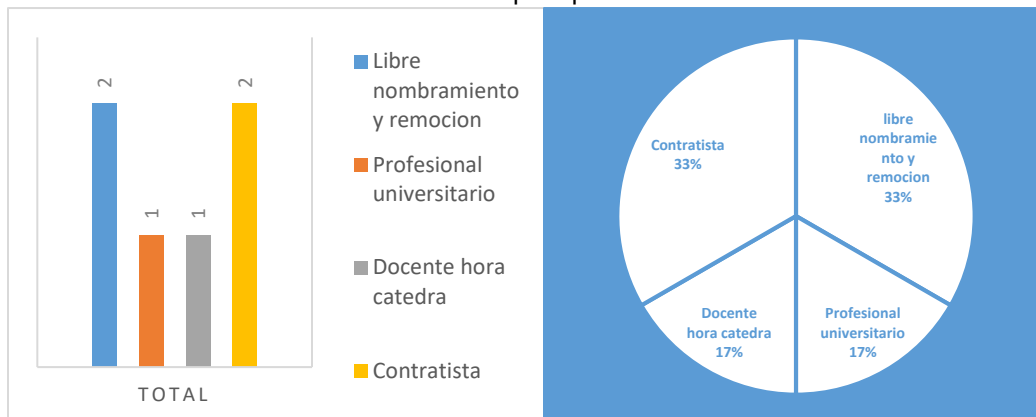




Tabla 3. Formación y Experiencia del Manual de Funciones y Competencias

Cargo	Formación y Experiencia del Manual de Funciones y Competencias
Pagadora	<p><b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b> PROFESIONAL ADMINISTRACION DE EMPRESA</p> <p><b>EXPERIENCIA</b> 20 AÑOS</p>
vicerector administrativo y financiero	<p><b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b> PROFESIONAL ECONOMISTA</p> <p><b>EXPERIENCIA</b> 25 AÑOS</p>
Apoyo financiera y contabilidad	<p><b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b> PROFESIONAL CONTADOR</p> <p><b>EXPERIENCIA</b> 14 AÑOS</p>
Profesional universitario del área financiera	<p><b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b> PROFESIONAL CONTADOR</p> <p><b>EXPERIENCIA</b> 12 AÑOS</p>
Docente Ocasional con funciones asignadas	<p><b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b> PROFESIONAL TRABAJADORA SOCIAL</p> <p><b>EXPERIENCIA</b> 20 AÑOS</p>
Apoyo a Vicerrectoría administrativa y financiera	<p><b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b> PROFESIONAL ADMINISTRACION DE EMPRESA</p> <p><b>EXPERIENCIA</b> 10 AÑOS</p>

De acuerdo con la tabla 3, en revisión del manual de funciones y competencias de la Institución Universitaria Mayor de Cartagena, se observó que el cargo de pagador no se encuentra definido de acuerdo con nivel de responsabilidad y riesgos propios de dicho cargo, relacionándose como nivel asistencial y experiencia de bachiller, lo que no es coherente ni pertinente dada la preparación académica y la experiencia que se requiere para manejar los recursos públicos.

### **Procedimiento de pago a proveedores.**

En el marco de la auditoría interna al área financiera se revisó a un mayor nivel de detalle el procedimiento de pago a proveedores y se obtuvo de la página institucional mediante descarga del árbol de documentos del Sistema Integrado de Gestión, en el cual se verifica el flujo documental y labor operativa.

## Procedimiento de Pago a pago a proveedores. (PR-GF-005).

En entrevista presencial con el funcionario adscrito a la oficina de contratación se extrae de forma específica del quehacer diario y flujo documental de las actas de interventoría y anexos de los contratos de OPS de la institución con el fin de desglosar los tiempos de espera en cada paso del proceso hasta la realización efectiva del pago por parte del área de tesorería.

Tabla 4: Procedimiento de Pago a pago a proveedores. (PR-GF-005)

ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
Remitir documentos	El contratista deberá remitir al supervisor de su contrato en físico con los siguientes documentos: OPS: Planilla de seguridad social (Solo digital) 2. Informe de actividades junto con sus respectivas evidencias 3. Certificación Bancaria (por primera vez o cuando requiera cambio de cuenta) 4. Fotocopia del documento de identidad (por primera vez) La cuenta deberá ser entregada a la oficina de contratación por parte del supervisor. Otros contratistas diferentes a OPS: 1. Factura. 2. Certificación Bancaria (por primera vez o cuando se realicen cambios) 3. Fotocopia documento de identidad del representante legal (por primera vez o cuando se realicen cambios) 4. Cámara de comercio (Con fecha no mayor a 60 días) 5. Planilla de Seguridad social 6. Recibido a satisfacción del supervisor (FT-CO 004)	Contratista	
Revisar documentos	El supervisor del contrato deberá hacer revisión de los documentos remitidos por el contratista y verificar que estos se encuentran completos, y que las evidencias sean acordes a las actividades establecidas en el contrato. En caso de que los documentos no se encuentren completos, el supervisor de contrato deberá informarle al contratista. En caso de que los documentos se encuentren completos el supervisor remite a contratación para que se realice recibido a satisfacción (FT-CO-004) y remitir posteriormente a contabilidad, así como a pagaduría la planilla de seguridad social, el ejemplar físico deberá entregarse a Rectoría junto con el recibido a satisfacción (FT-CO-004) y las evidencias del seguimiento realizado al contratista.	Supervisor del contrato	FT-CO-004 Recibido a satisfacción  Evidencias de seguimiento realizado a contratista Correo electrónico
Emitir orden de pago	El contador deberá emitir orden de pago de acuerdo lo establecido en el procedimiento Registro de Costos y Gastos (PR-GF-008) y remitir a pagaduría. Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria los documentos deberán ser remitidos por medio electrónico	Contador	Orden de Pago
Revisar orden de pago	Revisar órdenes de pago con sus soportes legales, y verificar que el IBC cotizado por el contratista sea del 40% del valor del contrato.	Pagador	
Cargar y validar pago	Una vez verificado los documentos remitidos por el contador se procede a realizar el cargue de pago en el portal transaccional bancario.	Pagador	
Aprobar pago	El ordenador del gasto aprueba pago en el portal transaccional bancario y posteriormente remitirá los documentos en su respectiva carpeta a contratación.	Rector	Expediente del contratista
Imprimir comprobante de pago	Teniendo en cuenta las políticas del banco se procederá a imprimir el comprobante de pago como evidencia del mismo, el cual reposará en el expediente del contrato	Pagador	Comprobante de pago

Tabla 5: procedimiento de pago a proveedores

TIEMPO Y PROCEDIMIENTO DE PAGO A PROVEEDORES						
Paso 1	Paso 2	Paso 3	Paso 4	Paso 5	Paso 6	Paso 7
Tiempo	Un día	Dos días	Dos días	Un día	Un día	Dos días
Remitir documentos	Revisar documentos	Emitir orden de pago	Revisar orden de pago	Cargar y validar pago	Aprobar pago	Imprimir comprobante de pago
El contratista deberá remitir al supervisor de su contrato en físico con los siguientes documentos: OPS: Otros contratistas diferentes a OPS:	El supervisor del contrato deberá hacer revisión de los documentos remitidos por el contratista y verificar que estos se encuentran completos, y que las evidencias sean acordes a las actividades establecidas en el contrato. En caso de que los documentos no se encuentren completos, el supervisor de contrato deberá informarle al contratista. En caso de que los documentos se encuentren	El contador deberá emitir orden de pago de acuerdo lo establecido en el procedimiento Registro de Costos y Gastos (PR-GF-008) y remitir a pagaduría. Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria los documentos deberán ser remitidos por medio electrónico	Revisar órdenes de pago con sus soportes legales, y verificar que el IBC cotizado por el contratista sea del 40% del valor del contrato.	Una vez verificado los documentos remitidos por el contador se procede a realizar el cargue de pago en el portal transaccional bancario.	El ordenador del gasto aprueba pago en el portal transaccional bancario y posteriormente remitirá los documentos en su respectiva carpeta a contratación.	Teniendo en cuenta las políticas del banco se procederá a imprimir el comprobante de pago como evidencia del mismo, el cual reposará en el expediente del contrato

Fuente: proceso de gestión financiera.

De forma general se puede concluir que el procedimiento tiene un tiempo de tramite al interior del área de entre 9 a 10 días dependiendo de la carga laboral que tengan los funcionarios al momento de la entrega del paquete documental. Finalmente, en tesorería manejan un tiempo de 3 días para realizar el pago dependiendo de la hora en que llegue aprobada la orden de pago con sus anexos.

Para la actividad del paso 2 tener en cuenta lo dispuesto por la Ley 2024 de 2020 (julio 23) artículo 4°. Disposiciones para procedimientos de facturación y pago de obligaciones.

1. En los contratos en que se requiera un procedimiento de aceptación o de comprobación mediante el cual deba verificarse la conformidad de los bienes entregados o los servicios prestados, este deberá efectuarse dentro del plazo dispuesto previamente. En caso de que el contratante requiera del contratista alguna corrección o subsanación en el cumplimiento de sus obligaciones, dicha solicitud interrumpirá el cómputo del plazo para pago justo, el cual se continuará calculando a partir del día siguiente en que el contratista realice los ajustes o subsanación en el cumplimiento de sus obligaciones.

2. Para los procedimientos de verificación de facturas físicas o electrónicas y documentos de soporte, el contratante deberá ajustar sus procedimientos para dar cabal cumplimiento al plazo de pago justo dispuesto en la presente ley. Si la factura no ha sido rechazada en los términos legales vigentes, se entenderá que esta ha sido aceptada. En caso de que el contratante requiera del contratista alguna corrección o subsanación en la factura o documentos de soporte, dicha solicitud interrumpirá el cómputo del plazo para pago justo, el cual se continuará calculando a partir del día siguiente en que el contratista realice los ajustes o subsanación requerida en la documentación.

Tabla 6. Flujo grama y observaciones procedimiento de pago a proveedores.

Diagrama de flujo del proceso					Resumen	
Institución Universitaria Mayor de Bolívar					Evento	Presente
Procedimiento operativo de pago a proveedores					Tiempo (días)	9
Comentarios:					Tiempo (En días)	Recomendaciones
Actividades	Símbolo				Tiempo (En días)	Recomendaciones
Remitir documentos	○	→	▢	▢	▢	▢
Revisar documentos	○	→	▢	▢	1	Devolver cuentas que no aporten todos los soportes
Emitir orden de pago	○	→	▢	▢	2	Aprobar el borrador de la orden de pago una vez efectuado todo el proceso de verificación y revisión estricta del cumplimiento de todos los requisitos y documentos soportes. Esta actividad constituye el segundo filtro del proceso.
Revisar orden de pago	○	→	▢	▢	2	Se entrega el documento al profesional de apoyo designado el cual firmara con un V*B* la factura o cuenta de contratista. Radicación
Cargar y validar pago	○	→	▢	▢	1	
Aprobar pago	○	→	▢	▢	1	
Imprimir comprobante de pago	○	→	▢	▢	2	

### Reportes de Información Financiera y Presupuestal a los entes de control.

Teniendo en cuenta el alcance de la presente auditoría, se abarcó los reportes del primer y segundo trimestre de la vigencia 2024, por lo que se verificó la oportunidad de dichos reportes ante la Contaduría General de la Nación, obteniéndose lo siguiente:

Tabla 7. Relación de Categorías de información contable

Categoría	Año	Periodo	Fecha límite de reporte	Fecha recepción	Estado	Presentación en la CGN
Saldos y movimientos	2024	Primer trimestre	30/04/2024	27/04/2024	enviado	27/04/2024
Operaciones recíprocas	2024	Primer trimestre	30/04/2024	27/04/2024	enviado	27/04/2024
Variaciones significativas	2024	Primer trimestre	30/04/2024	27/04/2024	enviado	27/04/2024
Saldos y movimientos	2024	Segundo trimestre	31/07/2024	29/07/2024	enviado	29/07/2024
Operaciones recíprocas	2024	Segundo trimestre	31/07/2024	29/07/2024	enviado	29/07/2024
Variaciones significativas	2024	Segundo trimestre	31/07/2024	29/07/2024	enviado	29/07/2024

Tabla 8. Reporte Información Presupuestal.

Categoría	Año	Periodo	Fecha límite de reporte	Fecha recepción	Estado	Presentación en la CGN
Programación de ingresos	2024	Primer trimestre	30/04/2024	30/04/2024	enviado	30/04/2024
Programación de gastos	2024	Primer trimestre	30/04/2024	30/04/2024	enviado	30/04/2024
Ejecución de ingresos	2024	Primer trimestre	30/04/2024	30/04/2024	enviado	30/04/2024
Ejecución de gastos	2024	Primer trimestre	30/04/2024	30/04/2024	enviado	30/04/2024
Adiciones presupuestales	2024	Primer trimestre	30/04/2024	30/04/2024	enviado	30/04/2024
Programación de ingresos	2024	Segundo trimestre	31/07/2024	30/07/2024	enviado	30/07/2024
Programación de gastos	2024	Segundo trimestre	31/07/2024	30/07/2024	enviado	30/07/2024
Ejecución de ingresos	2024	Segundo trimestre	31/07/2024	30/07/2024	enviado	30/07/2024
Ejecución de gastos	2024	Segundo trimestre	31/07/2024	30/07/2024	enviado	30/07/2024
Adiciones presupuestales	2024	Segundo trimestre	31/07/2024	30/07/2024	enviado	30/07/2024

De acuerdo con la tabla 4 y 5 los reportes fueron publicados dentro del término, evidenciándose en los certificados de relación de categorías descargados de la página oficial del Chip de la Contaduría general de la Nación con un estado de ENVIADO.

## Análisis Financiero Informes comparativos a corte 31 de diciembre 2023.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Cifras en pesos)

Código	Período Actual 2023	Período Ante 2022	ANALISIS VERTICAL		ANALISIS HORIZONTAL	
			2023	2022	Variación absoluta	Variación relativa
<b>ACTIVO</b>						
<b>CORRIENTE</b>	<b>14.453.283.216</b>	<b>15.020.892.405</b>	19,94%	22,54%	<b>-\$ 567.609.189,00</b>	-4%
11 Efectivo (NOTA #1)	13.089.932.467	14.596.487.600	90,57%	97,17%	<b>1.506.555.133,00</b>	-10%
12 Inversiones	0	0	0,00%	0,00%	\$ 0,00	-
13 Cuentas por Cobrar (Nota # 3)	522.656.774	149.527.607	3,62%	1,00%	\$ 373.129.167,00	250%
14 Deudores	0	0	0,00%	0,00%	\$ 0,00	-
15 Inventarios	0	0	0,00%	0,00%	\$ 0,00	-
19 Otros Activos (NOTA # 5)	840.693.975	274.877.198	5,82%	1,83%	\$ 565.816.777,00	206%
Saldo Neto de Consolidación en Cuentas de Balance (CR)	0	0	0,00%	0,00%	\$ 0,00	-
<b>NO CORRIENTE</b>	<b>58.048.628.242</b>	<b>51.608.445.098</b>	80,06%	77,46%	<b>6.440.183.144,00</b>	12%
12 Inversiones (NOTA # 2)	44.502.227	28.255.424	0,08%	0,05%	\$ 16.246.803,00	57%
13 Cuentas por Cobrar (Nota # 3)	0	0	0,00%	0,00%	\$ 0,00	-
14 Deudores	0	0	0,00%	0,00%	\$ 0,00	-
16 Propiedades, Planta y Equipo (NOTA # 4)	57.850.099.355	51.425.443.257	99,66%	99,65%	<b>6.424.656.098,00</b>	12%
17 Bienes de beneficio y Uso Público	0	0	0,00%	0,00%	\$ 0,00	-
19 Otros Activos (NOTA # 5)	154.026.660	154.746.417	0,27%	0,30%	<b>-\$ 719.757,00</b>	0%
Saldo Neto de Consolidación en Cuentas de balance (CR)	0	0			\$ 0,00	-
Participación de Terceros	0				\$ 0,00	-
Participación patrimonial del sector público	0				\$ 0,00	-
					\$ 0,00	-
<b>TOTAL, ACTIVO</b>	<b>72.501.911.458</b>	<b>66.629.337.503</b>			<b>5.872.573.955,00</b>	9%

**CUENTAS DE ORDEN  
DEUDORAS**

					\$	
81	Derechos contingentes (NOTA # 12)	4.126.750.399			4.126.750.399,00	-
82	Deudoras Fiscales	0	0		\$ 0,00	-
83	Deudoras de Control	0	0		\$ 0,00	-
84	Deudoras Fiduciarias	0	0		\$ 0,00	-
89	Deudoras por el contrario(cr) (NOTA # 12)	-1.878.437.038			1.878.437.038,00	-

Código

**PASIVO**

					\$	
	<b>CORRIENTE</b>	<b>3.818.579.567</b>	<b>3.509.572.821</b>		<b>3.818.579.567,00</b>	<b>9%</b>
21	Operaciones de Banca Central y Entid Financ.	0	0		\$ 0,00	-
22	Operaciones de Crédito público	0	0		\$ 0,00	-
23	Obligaciones Financieras	0	0		\$ 0,00	-
24	Cuentas por Pagar (NOTA # 6)	3.163.278.360	3.015.994.744	82,84%	85,94%	\$ 147.283.616,00 5%
25	Obligaciones Laborales (NOTA # 7)	655.301.207	493.578.077	17,16%	14,06%	\$ 161.723.130,00 33%
26	Otros Bonos y Títulos emitidos	0	0		\$ 0,00	-
27	Pasivos Estimados	0	0		\$ 0,00	-
29	Otros Pasivos	0	0		\$ 0,00	-
	<b>NO CORRIENTE</b>	<b>0</b>	<b>19.684.590</b>		<b>\$ 0,00</b>	<b>-100%</b>
22	Operaciones de Crédito Público	0	0		\$ 0,00	-
23	Obligaciones Financieras	0	0		\$ 0,00	-
24	Cuentas por Pagar	0	0		\$ 0,00	-
25	Obligaciones Laborales	0	0		\$ 0,00	-
27	Pasivos Estimados (NOTA # 7)	0	19.684.590		\$ 0,00	-100%
29	Otros Pasivos (NOTA # 7)	0	0		\$ 0,00	-
	<b>TOTAL, INTERES MINORITARIO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>\$ 0,00</b>	<b>-</b>

	Participación de terceros	0	0	\$ 0,00	-
	Particip.Pat. Del sector Publico	0	0	\$ 0,00	-
				\$ 0,00	-
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>68.683.331.891</b>	<b>63.100.080.092</b>	<b>5.583.251.799,00</b>	<b>9%</b>
	Patrimonio de las Entidades (NOTA # 8)	68.683.331.891	63.100.080.092	5.583.251.799,00	9%
	Utilidad o déficit del Ejercicio	0	0	\$ 0,00	-
	<b>TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>72.501.911.458</b>	<b>66.629.337.503</b>	<b>5.872.573.955,00</b>	<b>9%</b>
				<b>\$ 0,00</b>	<b>-</b>
	<b>TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>72.501.911.458</b>	<b>66.629.337.503</b>	<b>5.872.573.955,00</b>	<b>9%</b>
				<b>\$ 0,00</b>	<b>-</b>
	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>-</b>
<b>91</b>	Responsabilidades contingentes (Nota 12)	92.000.000	92.000.000	\$ 0,00	0%
<b>99</b>	Acreedoras por Contra(de) (Nota 12)	-92.000.000	-92.000.000	\$ 0,00	0%

Se realizó análisis horizontal para determinar cuáles fueron las partidas con mayor crecimiento o decrecimiento en los Estados Financieros a corte 31 de diciembre del 2023, encontrándose lo siguiente:

### Activos:

Los Activos totales presentaron un aumento del 9% impulsado por el aumento en los activos no corrientes, debido al aumento en el saldo de la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo.

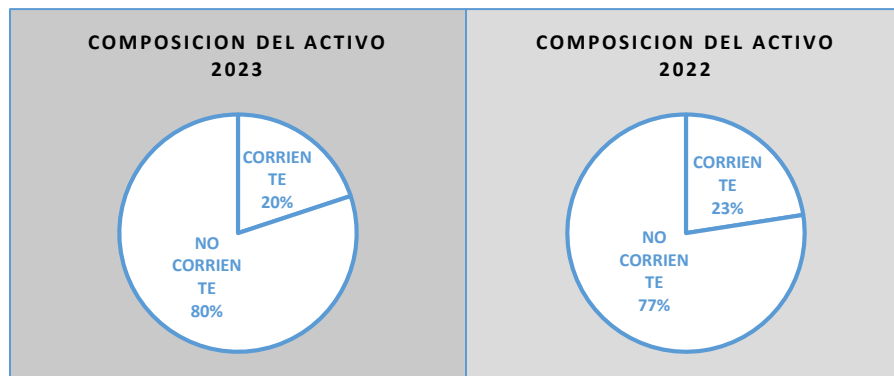
En los Activos Corrientes se presentó una disminución del -4% debido a la disminución del -10% de la cuenta más representativa de este grupo que es Efectivo y Equivalentes, disminuyendo Mil Quinientos Seis Millones Quinientos Cincuenta y Cinco Mil Ciento Trece Pesos (-\$ 1.506.555.133); sin embargo, la mayor variación se presentó en las Cuentas por Cobrar con un aumento del 250% por valor de Trecientos Setenta y Tres Millones Ciento Veintiocho Mil Ciento Sesenta y Siete Pesos (\$373.128.167) en los Servicios Educativos en la vigencia 2023 y una variación del 206% en el saldo de la cuenta Otros Activos, debido al aumento en el



saldo a favor por impuestos a las ventas, aumentando Quinientos Sesenta y Cinco Millones Ochocientos Dieciséis Mil Setecientos Setenta y Siete Pesos (\$565.816.777).

En los Activos no Corrientes se presentó un aumento del 12% debido a la variación del 12% en su cuenta más representativa que es Propiedades, Planta y Equipo, incrementando Seis Mil Cuatrocientos Veinticuatro Millones Seiscientos Cincuenta y Seis Mil Noventa y Ocho Pesos (\$ 6.424.656.098), impulsado por el aumento del 21% en la cuenta de Edificaciones, equivalente a Cinco Mil Doscientos Treinta y Seis Millones Seiscientos Ochenta y Tres Mil Quinientos Treinta y Siete Pesos (\$5.236.683.537); no obstante, la mayor variación se presentó en la cuenta de Inversiones aumentando en un 57% el valor, es decir, Dieciséis Millones Doscientos Cuarenta y Seis Mil Ochocientos Tres Pesos (\$16.246.803).

Gráfico 2. Participación del activo corriente y no corriente.



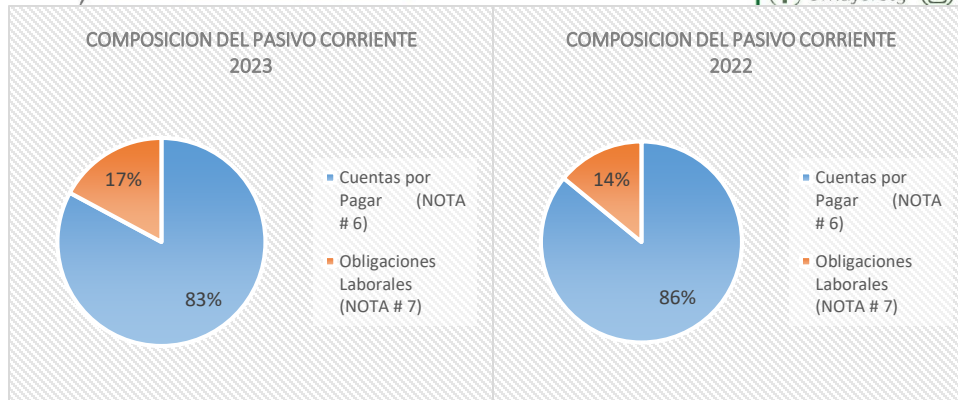
### Pasivos:

Los pasivos totales tuvieron una variación del 8%, debido al aumento en las cuentas por pagar, impuestos, contribuciones y tasas.

Los Pasivos Corrientes presentaron una variación del 9%, incrementando el saldo en cuenta en Tres Mil Ochocientos Dieciocho Millones Quinientos Setenta y Nueve Mil Quinientos Sesenta y Siete Pesos (\$ 3.818.579.567), impulsado principalmente por un aumento del 85% en Retenciones en la Fuente e Impuesto de Timbre, cuenta con mayor representación dentro del grupo. Este crecimiento fue compensado en parte por una reducción del 9% en las cuentas relacionadas con la Adquisición de Bienes y Servicios y Otras cuentas por pagar, las cuales disminuyeron en \$473.890.066, equivalente a una caída del 75%.

En el Pasivo no corriente se dio una variación del -100% debido a que para la vigencia 2022 se presentó un saldo de Diecinueve Millones Seiscientos Ochenta y Cuatro Mil Quinientos Noventa Pesos (\$19.684.590) en la cuenta Pasivos estimados; saldo que no se presentó en la vigencia 2023.

Gráfico 3. Participación del pasivo corriente y no corriente.



### Patrimonio:

			VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
PATRIMONIO	68.683.331.891	63.100.080.092	5.583.251.799	9%
			0	-
Hacienda Pública	68.683.331.891	63.100.080.092	5.583.251.799	9%
Capital Fiscal	41.592.335.343	41.592.335.343	0	0%
Resultados del Ejercicio	21.507.744.749	16.688.451.429	4.819.293.320	29%
Resultados del Ejercicio	5.583.251.799	4.819.293.320	763.958.479	16%
Impacto por transición	0	0	0	-

De acuerdo al Estado de Situación Financiera se evidenció un incremento de esta cuenta en un 9%, debido, particularmente, al incremento en las cuentas de resultado de ejercicios anteriores del 29%, equivalente a Cuatro Mil Ochocientos Diecinueve Millones Doscientos Noventa y Tres Mil Trescientos Veinte Pesos (\$ 4.819.293.320).

### Análisis realizado a los estados financieros a corte 30 dic 2023.

Respecto al análisis comparativo del Estado de la Situación Financiera a 31 de diciembre 2023- 2022, se evidenciaron variaciones moderadas en los activos y pasivos de la institución, arrojando como resultado las siguientes razones financieras:

- Razón circulante: 
$$\frac{\text{Activo circulante } 14.453.283.216}{\text{Pasivo circulante } 3.818.579.567} = 3,78$$

Con un resultado de 3,78 (superior a 1), se puede observar que la institución cuenta con el recurso suficiente para cubrir sus deudas a corto plazo, es decir, este resultado muestra un buen índice de solvencia.

	Act. Circul. - invent.		
- Razón corriente	- cxc	13.930.626.442	= 3,65
	Pasivo circulante	3.818.579.567	

El resultado de este indicador permite ver la capacidad que tiene la institución para cubrir sus obligaciones, es decir, que por cada peso que adeuda, se cuenta con 3.65 pesos para pagar o respaldar esa deuda.

- Razón de endeudamiento	Pasivo total	3.818.579.567	= 5,27%
	Activo total	72.501.911.458	

Este resultado permite evidenciar que la institución financia el 5,27% de su actividad con fondos ajenos al tener una ratio de endeudamiento inferior a 0,4, es decir, su operación se realiza en gran medida con recursos propios.

	Período Actual 2023	Resultado	Período Anterior 2022	Resultado
- Rotación del activo:	7.148.270.59	o	7.751.379.42	o
	Ventas	9 = 0,10	4	= 0,12
	Activo total	72.501.911.458	66.629.337.503	

Este resultado permite concluir que en un año los activos rotan 0,10 veces, lo que podemos traducir a días, dividiendo 360 entre 0,1 y tendremos que los activos rotan cada 3.6 días.

Código	Cuentas	Período Actual	Período	Análisis vertical		Variación absoluta	Variación relativa
		/2023	Anterior /22	2.023	2.022		
	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>26.839.597.788</b>	<b>21.597.662.749</b>			\$ 5.241.935.039,00	24%
						\$ 0,00	-
41	Ingresos Fiscales	0	0			\$ 0,00	-
42	Venta de Bienes	0	0			\$ 0,00	-
43	Venta de Servicios (NOTA # 9)	7.148.270.599	7.751.379.424	26,63%	35,89%	<b>-\$ 603.108.825,00</b>	-8%
44	Transferencias	19.691.327.189	13.846.283.325	73,37%	64,11%	\$ 5.845.043.864,00	42%
47	Operaciones Interinstitucionales (recibidas)	0	0			\$ 0,00	-
57	Operaciones Interinstitucionales (giradas)	0	0			\$ 0,00	-
						\$ 0,00	-
	<b>COSTO DE VENTAS (NOTA # 11)</b>	<b>8.192.165.455</b>	<b>6.775.060.230</b>			\$ 1.417.105.225,00	21%
						\$ 0,00	-
63	Costo de Venta de Servicios	8.192.165.455	6.775.060.230			\$ 1.417.105.225,00	21%
						\$ 0,00	-
	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>13.200.641.530</b>	<b>9.676.504.998</b>			\$ 3.524.136.532,00	36%
						\$ 0,00	-
51	De administración (NOTA # 10)	12.996.476.199	9.225.270.434	98,45%	95,34%	\$ 3.771.205.765,00	41%
52	De Operación	0	0			\$ 0,00	-
53	Provisiones, Agotamiento, amortización	204.165.331	451.234.564	1,55%	4,66%	<b>-\$ 247.069.233,00</b>	-55%
54	Transferencias	0	0			\$ 0,00	-
						\$ 0,00	-
	<b>EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL</b>	<b>5.446.790.803</b>	<b>5.146.097.521</b>			\$ 300.693.282,00	6%
						\$ 0,00	-
	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>260.098.396</b>	<b>189.728.612</b>			\$ 70.369.784,00	37%
48	Otros Ingresos	260.098.396	189.728.612			\$ 70.369.784,00	37%
						\$ 0,00	-
	<b>SALDO NETO DE CONSOLIDACION DE CUENTAS</b>					\$ 0,00	-
	<b>DE RESULTADO (DB)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			\$ 0,00	-
						\$ 0,00	-
	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>123.637.400</b>	<b>516.532.813</b>			<b>-\$ 392.895.413,00</b>	-76%

58 Otros Gastos

123.637.400

516.532.813

-\$ 392.895.413,00

-76%

\$ 0,00

-

EXCEDENTE (DEFICIT) DEL  
EJERCICIO

5.583.251.799

4.819.293.320

\$ 763.958.479,00

16%

## Ingresos:

Los ingresos operacionales tuvieron una variación del 24%, es decir, aumentaron Cinco Mil Doscientos Cuarenta y Un Millones Novecientos Treinta y Cinco Mil Treinta y Nueve Pesos (\$ 5.241.935.039) debido al aumento del 42% en las transferencias por parte de la Nación amparadas en la Ley 30 de 1992.

No obstante, se presentó una disminución del -8% en la Venta de Servicios matriculas educación formal profesional equivalentes a Seiscientos Tres Millones Ciento Ocho Mil Ochocientos Veinticinco Pesos (-\$ 603.108.825), debido a la puesta en marcha de la política de matrícula cero, frente a las cuales el recaudo por matrículas no se da en las fechas establecidas, sino que estos dependen de las fechas de giro por parte del Gobierno Nacional.

## Gastos y costos:

Los gastos operacionales aumentaron en un 36%, debido al aumento del 63% generado en la cuenta gastos generales y del 222% en los gastos de personal; cuenta con mayor participación en el grupo, justificado por el aumento anual decretado por el gobierno nacional en el salario. En cuanto a los Costos operacionales, se presentó un aumento del 21% en la cuenta de Costos de Venta de Servicios Educativos.

Pese a que se tuvo un mayor aumento en los gastos que en los ingresos, no se generó déficit en el resultado del ejercicio, el cual presentó un aumento del 16%.

## Análisis Financiero Informes comparativos a corte 30 de junio 2024.

INSTITUCION UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
A 30 DE JUNIO 2023-2024  
(Cifras en pesos)

Código	ACTIVO	Período Actual 2024	Período Antr 2023	ANALISIS VERTICAL		ANALISIS HORIZONTAL	
				2023	2024	Variación absoluta	Variación relativa
		17.188.440.617	16.713.687.958	22,14 %	24,15 %	\$ 474.752.659,00	3%
	CORRIENTE						





<b>CORRIENTE</b>		<b>2.993.033.966</b>	<b>3.572.145.323</b>		<b>-\$ 579.111.357,00</b>	<b>-16%</b>
21	Operaciones de Banca Central y Entid Financ.	0	0		\$ 0,00	-
22	Operaciones de Crédito público	0	0		\$ 0,00	-
23	Obligaciones Financieras	0	0		\$ 0,00	-
24	Cuentas por Pagar (NOTA # 6)	2.314.596.154	2.877.847.151	77,33 %	<b>-\$ 563.250.997,00</b>	<b>-20%</b>
25	Obligaciones Laborales (NOTA # 7)	678.437.812	694.298.172	29,31 %	<b>-\$ 15.860.360,00</b>	<b>-2%</b>
26	Otros Bonos y Títulos emitidos	0	0		\$ 0,00	-
27	Pasivos Estimados	0	0		\$ 0,00	-
29	Otros Pasivos	0	0		\$ 0,00	-
					\$ 0,00	-
<b>NO CORRIENTE</b>		<b>0</b>	<b>19.684.590</b>		<b>-\$ 19.684.590,00</b>	<b>-100%</b>
22	Operaciones de Crédito Público	0	0		\$ 0,00	-
23	Obligaciones Financieras	0	0		\$ 0,00	-
24	Cuentas por Pagar	0	0		\$ 0,00	-
25	Obligaciones Laborales	0	0		\$ 0,00	-
27	Pasivos Estimados (NOTA # 7)	0	19.684.590		<b>-\$ 19.684.590,00</b>	<b>-100%</b>
29	Otros Pasivos (NOTA # 7)	0	0		\$ 0,00	-
<b>TOTAL, INTERES MINORITARIO</b>		<b>0</b>	<b>0</b>		\$ 0,00	-
	Participación de terceros	0	0		\$ 0,00	-
	Particip.Pat. Del sector Publico	0	0		\$ 0,00	-
					\$ 0,00	-
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>74.652.566.378</b>	<b>65.604.701.414</b>		<b>\$ 9.047.864.964,00</b>	<b>14%</b>
31	Patrimonio de las Entidades (NOTA # 8)	74.652.566.378	65.604.701.414		\$ 9.047.864.964,00	14%
	Utilidad o déficit del Ejercicio	0	0		\$ 0,00	-
<b>TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>77.645.600.344</b>	<b>69.196.531.327</b>		<b>\$ 8.449.069.017,00</b>	<b>12%</b>
					\$ 0,00	-
<b>TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>77.645.600.344</b>	<b>69.196.531.327</b>		<b>\$ 8.449.069.017,00</b>	<b>12%</b>
					\$ 0,00	-
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		<b>0</b>	<b>0</b>		\$ 0,00	-
91	Responsabilidades contingentes (Nota 12)	92.000.000	92.000.000		\$ 0,00	0%
99	Acreedoras por Contra(db) (Nota 12)	-92.000.000	-92.000.000		\$ 0,00	0%

Se realizó análisis horizontal para determinar cuáles fueron las partidas con mayor crecimiento o decrecimiento en los Estados Financieros a corte 30 de junio de 2024, encontrándose lo siguiente:

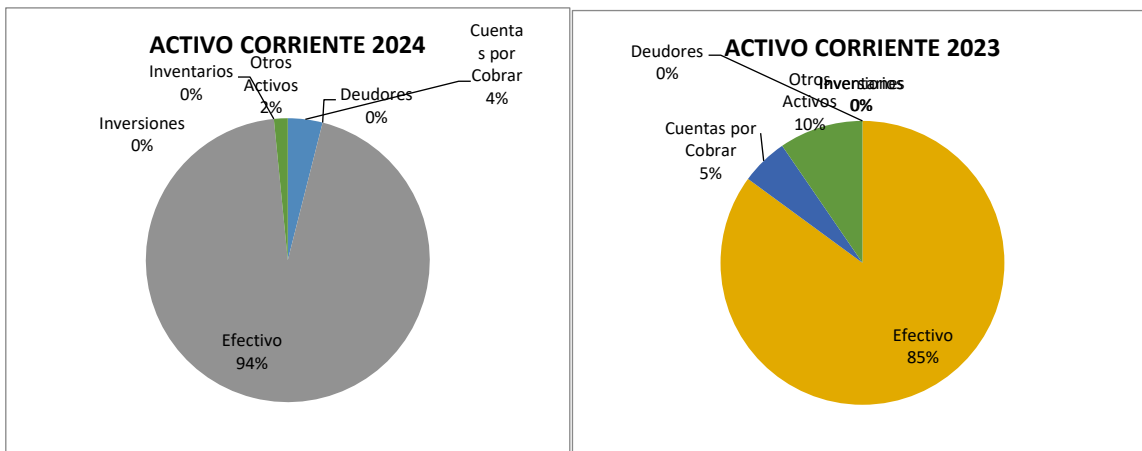
**Activos:**

Los Activos totales presentaron un aumento del 12% impulsado por el incremento en los activos no corrientes, debido al aumento en el saldo de la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo.

En los Activos Corrientes se presentó un aumento del 3%, pese a la disminución en el valor total de la cuenta con más representación dentro del subgrupo que es la cuenta de Efectivo y Equivalente, la cual disminuyó Mil Cientos Sesenta Y Ocho Millones Seiscientos Veinte Mil Seiscientos Sesenta (-\$1.168.620.660) en los saldos depositados en cuentas; sin embargo, la cuenta de Otros Activos tuvo un aumento del 528%, es decir, Mil Trescientos Ochenta y dos Millones Ochocientos Diecinueve Mil Quinientos Sesenta Pesos (\$1.382.819.560) principalmente por el saldo en la cuenta de Impuestos , seguido de las cuentas por cobrar que aumentaron un 39%, equivalentes a Doscientos Sesenta Millones Quinientos Cincuenta y Tres Mil Setecientos Cincuenta y Nueve Pesos, impactando en la variación positiva del activo corriente total.

En los Activos no corrientes se presentó una variación del 15% debido a la variación del 15% en su cuenta con más representación dentro de este subgrupo que es Propiedades, Planta y Equipo, aumentando su valor Siete Mil Novecientos Setenta y Cuatro Millones Quinientos Setenta y Ocho Mil Seiscientos Setenta y Seis Pesos (\$7.974.578.676), la cuenta de Inversiones y Otros Activos se mantuvieron estables.

Grafico 4. COMPOSICION ACTIVO CORRIENTE



**Pasivos:**

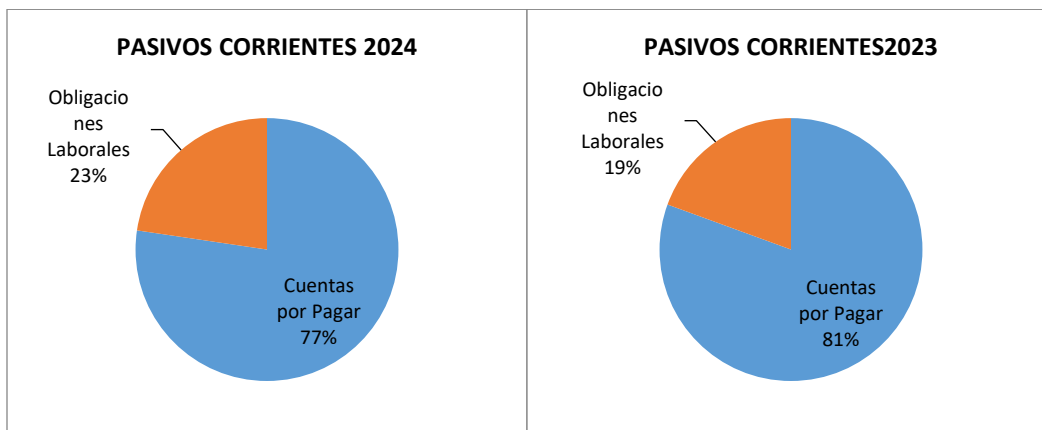


Los pasivos totales tuvieron una variación del -17%, debido a la disminución en las cuentas más representativas como lo es las cuentas por pagar.

Los Pasivos Corrientes presentan una variación del -16%, disminuyendo el saldo en cuenta por el -16%, es decir, bajó Quinientos Setenta y Nueve Millones Ciento Once Mil Trescientos Cincuenta y Siete Pesos (-\$ 579.111.357), impulsado principalmente por la disminución del 20% en las cuentas por pagar.

En cuanto a los Pasivos no corrientes, se observó que se mantienen estables, es decir, solo se encuentran representados por la cuenta Pasivos Estimados la cual arrastra un saldo desde la vigencia inmediatamente anterior.

Gráfico 5. COMPOSICION PASIVO CORRIENTE



### Patrimonio:

De acuerdo al Estado de Situación Financiera se evidenció un incremento de esta cuenta en un 14%, lo cual obedece principalmente al incremento en las cuentas de resultado de ejercicios anteriores del 29%, equivalentes a Cuatro Mil Ochocientos Diecinueve Millones Doscientos Noventa y Tres Mil Trescientos Veinte Pesos (\$ 4.819.293.320).

Respecto al análisis comparativo del Estado de la Situación Financiera a 30 de junio 2024- 2023, se evidenciaron variaciones moderadas en los activos y pasivos de la institución, arrojando como resultado las siguientes razones financieras:

RAZONES DE LIQUIDEZ		Período Actual 2024	Resultado	Período anterior 2023	Resultado
RAZON CIRCULANTE	Activo circulante	17.188.440.617	5,74	16.713.687.958	4,68
	Pasivo circulante	2.993.033.966		3.572.145.323	
PRUEBA DEL ACIDO	act. Circul. - inventario	17.188.440.617	5,74	16.713.687.958	4,68
	Pasivo circulante	2.993.033.966		3.572.145.323	

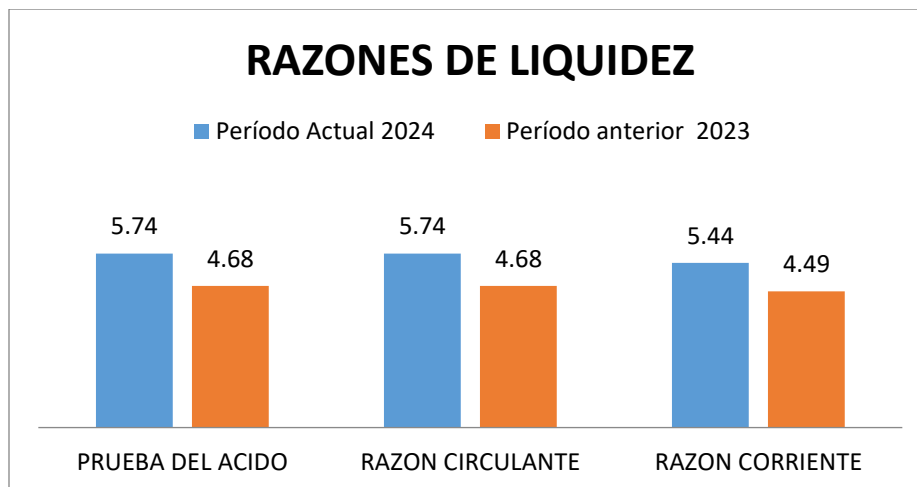
RAZON CORRIENTE	act. Circul. - invent. - cXc	16.267.609.251	5,44	16.053.410.351	4,49
	Pasivo circulante	2.993.033.966		3.572.145.323	

**Razón Circulante:** Con un resultado de 5,74 a 30 de junio del 2024 superior a 4,68 del 30 de junio del 2023 (superior a 1), se puede observar que la institución cuenta con el recurso suficiente para cubrir sus deudas a corto plazo, es decir, este resultado muestra un buen índice de solvencia.

**Prueba del Ácido:** El resultado de este indicador permite ver la capacidad que tiene la institución para cubrir sus obligaciones, es decir, que por cada peso que adeuda, se cuenta con 5.74 a 30 junio 2024 pesos superiores a 4,68 del 30 de junio del 2023 para pagar o respaldar esa deuda.

**Razón Corriente:** Este resultado permite evidenciar que la institución financia el 5,44% a 30 junio 2024 pesos superiores a 4,49 del 30 de junio del 2023 de su actividad con fondos ajenos al tener una ratio de endeudamiento inferior a 0,4, es decir, su operación se realiza en gran medida con recursos propios.

GRAFICO 6. RAZONES DE LIQUIDEZ



Al analizar el grafico de las razones de liquidez se puede observar que en el periodo actual es superior a los resultados obtenidos en el periodo anterior.

En cuanto al Estado de Resultados Comparativos, se obtuvo lo siguiente:

Código	cuentas	Período Actual /2024	Período Anterior /23	ANALISI	ANALISI	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
				S VERTIC AL	S VERTIC AL		
		Convergencia 19.381.639.22	Convergencia 11.510.354.37	2.023	2.022		
	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			\$ 7.871.284.850,00	68%
						\$ 0,00	-
41	Ingresos Fiscales	0	0			\$ 0,00	-
42	Venta de Bienes	0	0			\$ 0,00	-
						\$	
43	Venta de Servicios (NOTA # 9)	7.446.602.484 11.935.036.73	2.058.783.144	38,42%	17,89%	5.387.819.340,00	262%
44	Transferencias	6	9.451.571.226	61,58%	82,11%	2.483.465.510,00	26%
47	Operaciones Interinstitucionales (recibidas)	0	0			\$ 0,00	-
57	Operaciones Interinstitucionales (giradas)	0	0			\$ 0,00	-
						\$ 0,00	-
	<b>COSTO DE VENTAS (NOTA # 11)</b>	<b>4.403.493.298</b>	<b>3.641.224.587</b>			\$ 762.268.711,00	21%
						\$ 0,00	-
63	Costo de Venta de Servicios	4.403.493.298	3.641.224.587			\$ 762.268.711,00	21%
						\$ 0,00	-
						\$	
	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>9.164.939.347</b>	<b>5.417.837.974</b>			3.747.101.373,00	69%
						\$ 0,00	-
						\$	
51	De administración (NOTA # 10)	7.736.270.058	5.267.389.334	84,41%	97,22%	2.468.880.724,00	47%
52	De Operación	0	0			\$ 0,00	-
						\$	
53	Provisiones,Agotamiento,amortización	1.428.669.289	150.448.640	15,59%	2,78%	1.278.220.649,00	850%
54	Transferencias	0	0			\$ 0,00	-
						\$ 0,00	-
						\$	
	<b>EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL</b>	<b>5.813.206.575</b>	<b>2.451.291.809</b>			3.361.914.766,00	137%
						\$ 0,00	-
	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>241.745.923</b>	<b>97.526.200</b>			\$ 144.219.723,00	148%
48	Otros Ingresos	241.745.923	97.526.200			\$ 144.219.723,00	148%
						\$ 0,00	-
	<b>SALDO NETO DE CONSOLIDACION DE CUENTAS</b>					\$ 0,00	-
	<b>DE RESULTADO (DB)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			\$ 0,00	-
						\$ 0,00	-
	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>85.718.011</b>	<b>44.196.687</b>			\$ 41.521.324,00	94%
58	Otros Gastos	85.718.011	44.196.687			\$ 41.521.324,00	94%
						\$ 0,00	-
						\$	
	<b>EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>5.969.234.487</b>	<b>2.504.621.322</b>			3.464.613.165,00	138%

## Ingresos:

Los ingresos operacionales tuvieron una variación del 68%, es decir, aumentaron Siete Mil Ochocientos Setenta y Un Millones Doscientos Ochenta y Cuatro Mil Ochocientos Cincuenta Pesos (\$7.871.284.850) debido al incremento del 26% en las transferencias por parte de la Nación amparadas en la Ley 30 de 1992. También se presentó un crecimiento del 262% en la Venta de Servicios matriculas educación

formal profesional por valor de Cinco Mil Trescientos Ochenta y Siete Millones Ochocientos Diecinueve Mil Trescientos Cuarenta Pesos (\$5.387.819.340); siendo este rubro el más representativo de los ingresos.

### Gastos y costos:

El total de gastos operacionales tuvo una variación del 69%, debido al aumento del 47% en las cuentas de Gastos de Administración que abarcan los gastos generales y de personal, aumentando Dos Mil Cuatrocientos Sesenta y Ocho Millones Ochocientos Ochenta Mil Setecientos Veinticuatro Pesos (\$2.468.880.724), siendo el rubro más representativo; sin embargo, la variación más significativa se presentó en la cuenta de Provisiones, Agotamiento, Amortización, con un aumento del 850%, es decir, Mil Doscientos Setenta y Ocho Millones Doscientos Veinte Mil Seiscientos Cuarenta y Nueve Pesos (\$1.278.220.649) que según el Estado de Notas corresponde al cálculo de la depreciación de Maquinaria y Equipo, Muebles y Enseres y Equipos de Cómputo.

Pese a que se tuvo un aumento mayor en los gastos que en los ingresos, no se generó déficit en el resultado del ejercicio, el cual presentó un aumento del 138%.

### Conciliaciones Bancarias:

La conciliación bancaria es un ejercicio por el cual se comparan las partidas que aparecen en el estado de cuenta que se reciben del banco con las partidas que se tiene contabilizadas en la “cuenta bancos” en sus libros de contabilidad. Igualmente, a través de estas, puede asegurarse que todas las operaciones bancarias quedan correctamente contabilizadas y reflejadas en los libros y, por lo tanto, en los estados financieros. Además, permite determinar que el saldo de la cuenta según el banco sea correcto, detectando cualquier error en forma oportuna para poder realizar las gestiones necesarias, con el fin de corregirlo y así reflejar en los estados financieros saldos reales en la cuenta efectivo y equivalente al efectivo.

Tabla 9: Conciliación Bancaria por Entidad Financiera

Entidad	Cantidad de cuentas de ahorro	Cantidad de cuentas corriente	Total, conciliadas	Total, sin conciliar
Banco BBVA	2	1	3	0
Banco Davivienda	3	4	7	0
<b>Total, cuentas</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>0</b>

Fuente: Información Área Financiera.

Se verificó el resumen de conciliaciones bancarias a 30 de junio 2024 y el formato establecido para ello por el proceso auditado y se estableció que se tienen identificadas cada una de las diferencias resultantes por distintos conceptos como cheques pendientes de cobro, créditos y débitos pendientes de contabilizar, gastos financieros, comisiones, ingresos pendientes por pagos PSE, entre otros, los cuales

se ajustaran antes de realizar el cierre del mes respectivo, evidenciándose que todas las cuentas se encuentran conciliadas para el periodo evaluado.

Tabla 10. Nombre de cuentas bancarias y saldos

NOMBRE DE CUENTAS	BANCO DAVIVIENDA	
CUENTA DE RECURSOS PROPIOS (TCREDITO)	8820	\$ 29.087.291,87
CUENTA FOMENTO NACIÓN	5148	\$ 2.406.919.993,64
CUENTA CONVENIO MEN COLMAYOR	5650	\$ 9.889.202,06
CUENTA PASIVO NACIÓN	6393	\$ 36.539.595,00
CUENTA CERES	7433	\$ 80.308.624,00
CUENTA COOPERATIVAS	2092	\$ 2.001.620.639,06
CUENTA RECURSOS PROPIOS (RECAUDOS)	2705	\$ 1.854.866.655,93

Tabla 3.1.: saldo de cuentas a corte diciembre 30 de 2024

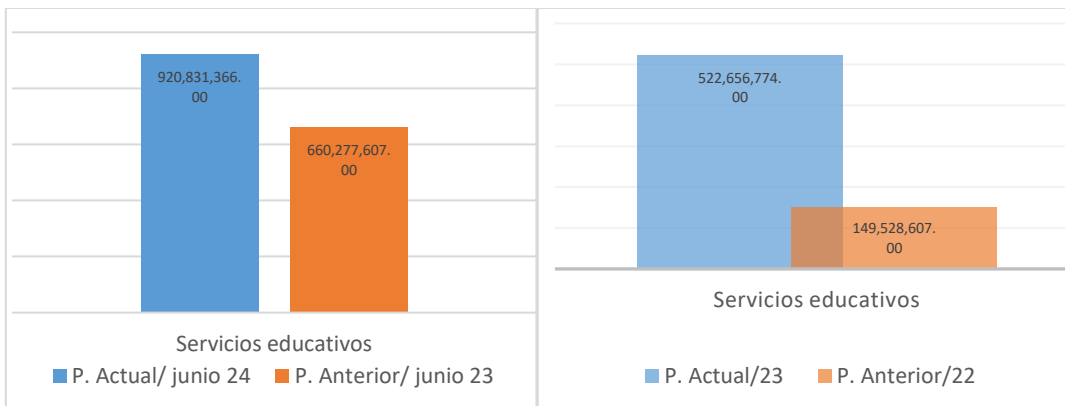
Tabla 11. saldo de cuentas a corte diciembre 30 de 2024

NOMBRE DE CUENTA	BANCO BBVA	
CUENTA NACIÓN (NOMINAS)	9590	\$ 2.412.676.195,00
CUENTA RECURSOS PROPIOS	196	\$ 2.194.395.657,34
CUENTA RECURSOS CREE	485	\$ 2.063.628.613,26

### Cuentas por cobrar:

La Institución universitaria, establece que se reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las que si cuentan con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

Gráfico 7: Comparativo cuentas por cobrar 2022-2023 y a junio 2023-2024 (cifras en pesos)



Fuente: Información Área Financiera

## Cuentas por Pagar:

Tabla 12: Cuentas por Pagar a junio 2024 (Cifras en pesos)

<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>2.314.596.154,00</b>
<b>ADUISIC. DE BIENES Y SERVICIOS NALES</b>	<b>31.058.009,00</b>
Bienes y Servicios	31.058.009,00
<b>DESCTOS DE NOMINAS</b>	<b>100.025.061,00</b>
Aportes a Fondos pensionales	72.697.866,00
Aportes a Seguridad Social -Salud	15.260.583,00
Libranzas	7.069.801,00
Contratos de medicina prepagada	54.000,00
Embargos Judiciales	183.488,00
Seguros	342.885,00
Otros descuentos de Nominas	4.416.438,00
<b>RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE</b>	<b>58.089.930,00</b>
Honorarios	294.929,00
Servicios	3.921.000,00
Arrendamientos	1.462,00
Compras	2.379.000,00
Rentas de Trabajo Salarios	6.219.001,00
Impuesto a las ventas retenido por consignar	9.046.636,00
Industria y comercio	990.534,00
Impuesto Descto Est. Años Dorados y Prodep	35.237.368,00
<b>IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>	<b>1.744.174.158,00</b>
Contribuciones	1.632.122.208,00
Estampillas	112.051.950,00
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>381.248.996,00</b>
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>381.248.996,00</b>
Viáticos y Gastos de Viajes	1.456.305,00
Seguros	7.250.593,00
Cheques no cobrados o por reclamar	2.887.246,00
Saldos a Favor de beneficiarios	71.414.023,00
Servicios Públicos	41.596.233,00
Servicios OPS	256.644.596,00

La institución reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Para las cuentas por pagar que se constituyen a 31 de diciembre de 2023 se debe contar con el correspondiente programa anual mensualizado de caja de la vigencia, de lo contrario deberán hacerse los ajustes en los registros y constituir las correspondientes reservas presupuestales.

## Evaluación al ciclo presupuestal.

La Institución Universitaria Mayor de Cartagena, mediante Acuerdo del Consejo directivo N° 065 del 4 de diciembre de 2023, expidió el presupuesto de Rentas, gastos e inversión con recursos de la nación y recursos propios, que tuvo una asignación presupuestal en la vigencia 2024 de Veintidós mil cuatrocientos setenta y nueve millones ochocientos cincuenta mil quinientos sesenta pesos (\$22.479.850.572) presentando una variación del 32% con la asignación presupuestal de la vigencia inmediatamente anterior, incrementando en Cinco mil quinientos once millones doscientos veintidós mil ciento quince pesos (\$5.511.222.115). Esto se encuentra detallado en la siguiente tabla:

Tabla 13. Presupuesto Inicial Institución Universitaria Mayor De Cartagena

DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL 2023	PRESUPUESTO INICIAL 2024	Variación absoluta	Variación Relativa
Gastos de Personal	7.918.978.354	9.751.549.107,00	1.832.570.753,00	23%
Adquisición de Bienes y Servicios	2.687.000.000	5.562.779.618,00	2.875.779.618,00	107%
Transferencias Corrientes	43.600.000	49.189.520,00	5.589.520,00	13%
Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e	78.250.103	88.281.767,00	10.031.664,00	13%
<b>Total, Presupuesto de Funcionamiento</b>	<b>10.727.828.457</b>	<b>15.451.800.012</b>	<b>4.723.971.555,00</b>	<b>44%</b>
<b>Inversión</b>	<b>6.240.800.000</b>	<b>7.028.050.560,00</b>	<b>787.250.560,00</b>	<b>13%</b>
<b>Total, Presupuesto Inversión</b>	<b>6.240.800.000</b>	<b>7.028.050.560,00</b>	<b>787.250.560,00</b>	<b>13%</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>16.968.628.457</b>	<b>22.479.850.572,00</b>	<b>5.511.222.115,00</b>	<b>32%</b>

Las adiciones totales al presupuesto de la Institución, en el periodo del 31 de julio del 2024 fue de \$14.272.015.098, teniendo una disminución del -18% respecto al mismo periodo del 2023, las cuales fueron de \$17.409.593.75, dentro de las que se incluyeron Aportes de la Nación para Gastos de Funcionamiento y una mayor adición generada por la reincorporación de Recursos de Balance como resultado de la liquidación presupuestal de la vigencia 2023 con Superávit Fiscal.

En lo anterior, se incluyeron para Gastos de Funcionamiento por valor de \$7.322.299.575 a julio del 2023 y \$10.312.422.489, a julio del 2024, con un aumento del 41%, en relación al periodo de estudio del 2023; con respecto al presupuesto de inversión, se realizaron adiciones por un valor de \$10.087.294.176, en el periodo de estudio del 2023 y, en el mismo periodo del 2024 por un valor de \$3.959.592.609, lo que muestra una disminución del -61%.

Tabla 14. Modificaciones Presupuestales A Julio 31 2023-2024

DESCRIPCIÓN	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES A JULIO 31										APR. VIGENTE 2023	APR. VIGENTE 2024	Variación Relativa
	ADICIONES 2023	ADICIONES 2024	VARIACIÓN A.	V.R.	CREDITOS 2023	CREDITOS 2024	V. R.	CONTRACREDITOS 2023	CONTRACREDITOS 2024	V.R.			
Gastos de Personal	3.153.538.664	5.765.152.725	2.611.614.061	83%	203.000.000	4.286.812.172	2012%	103.000.000	4.286.812.172	4062%	11.172.517.018	15.516.701.832	39%
Adquisición de Bienes y Servicios	4.168.760.911	4.547.269.764	378.508.853	9%	1.518.344.789	396.361.676	-74%	1.643.102.375	488.426.250	-70%	6.731.003.324	10.017.984.808	49%
Transferencias Corrientes	-	-	0,00	-	-	-	-	-	-	-	43.600.000,	49.189.520	13%
Gastos por tributos, tasas	-	-	0,00	-	24.757.586	92.064.574	272%	-	-	-	103.007.689	180.346.341	75%
<b>Total</b>	<b>7.322.299.575</b>	<b>10.312.422.489</b>	<b>2.990.122.914</b>	<b>41%</b>	<b>1.746.102.375</b>	<b>4.775.238.422</b>	<b>173%</b>	<b>1.746.102.375</b>	<b>4.775.238.422</b>	<b>173%</b>	<b>18.050.128.031</b>	<b>25.764.222.501</b>	<b>43%</b>
Inversión	10.087.294.176	3.959.592.609	(6.127.701.567)	-61%	-	-	-	-	-	-	16.328.094.176	10.987.643.169	-33%
<b>Total</b>	<b>10.087.294.176</b>	<b>3.959.592.609</b>	<b>(6.127.701.567)</b>	<b>-61%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16.328.094.176</b>	<b>10.987.643.169</b>	<b>-33%</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>17.409.593.751</b>	<b>14.272.015.098</b>	<b>(3.137.578.653,00)</b>	<b>-18%</b>	<b>1.746.102.375</b>	<b>4.775.238.422</b>		<b>1.746.102.375</b>	<b>4.775.238.422</b>	<b>173%</b>	<b>34.378.222.208</b>	<b>36.751.865.670</b>	<b>7%</b>

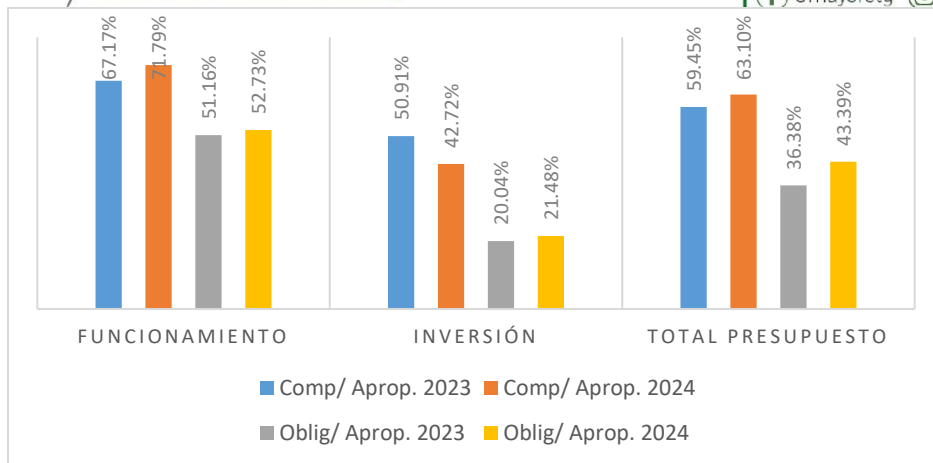
Al realizar la liquidación presupuestal de la vigencia 2023 con Superávit Fiscal. La distribución por tipo de financiación es la siguiente:

Tabla 15. Ejecución Presupuestal Acumulada A Julio 31 De 2023-2024 (Cifras En Pesos)

DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS 2023	COMPROMISOS 2024	OBLIGACION 2023	OBLIGACION 2024	Comp/Aprop. 2023	Comp/Aprop. 2024	Oblig/Aprop. 2023	Oblig/Aprop. 2024
Funcionamiento	12.124.806.190	18.496.320.189	9.234.131.189	13.585.920.907	67,17%	71,79%	51,16%	52,73%
Inversión	8.313.275.776,00	4.693.947.752,00	3.271.779.858,68	2.360.639.359,19	50,91%	42,72%	20,04%	21,48%
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>20.438.081.965,96</b>	<b>23.190.267.940,51</b>	<b>12.505.911.047,63</b>	<b>15.946.560.266,06</b>	<b>59,45%</b>	<b>63,10%</b>	<b>36,38%</b>	<b>43,39%</b>

GRAFICO 8. EJECUCION POR GRUPO DE RUBROS





Según la tabla y el gráfico anterior, la ejecución presupuestal durante el periodo de 2023 fue del 59,45%, mientras que en 2024 alcanzó un 63,10%, lo que refleja una mayor apropiación de recursos en la vigencia más reciente, destacando que el rubro de funcionamiento mostró una mayor ejecución en ambos periodos.

En detalle, durante el periodo de estudio, la ejecución presupuestal en el rubro de funcionamiento alcanzó un 67,17% en 2023, mientras que en 2024 llegó al 71,79%, lo que representa un aumento del 4,62% respecto al año anterior. Por otro lado, en el rubro de inversión, la ejecución fue del 50,91% en 2023 y del 42,72% en 2024, lo que muestra una disminución de -8,19% en relación con el año anterior.

En cuanto a las obligaciones presupuestales, la ejecución para el rubro de funcionamiento fue del 51,16% en 2023 y del 52,73% en 2024, lo que implica un incremento del 1,57%. En el rubro de inversión, las obligaciones fueron del 20,04% en 2023 y del 21,48% en 2024, lo que representa un aumento del 1,45%.

De acuerdo con lo anterior, el análisis de la ejecución presupuestal permitió observar que, las apropiaciones presupuestales en los rubros de funcionamiento presentaron una ejecución relativamente alta, y los recursos asignados a inversión muestran una baja ejecución, por lo que sería recomendable establecer indicadores para evaluar el avance en la ejecución de proyectos de inversión y corregir desviaciones oportunas que ayuden a mitigar el posible afectación al desarrollo y ejecución de proyectos diseñados para el fortalecimiento económico, limitando el impacto de las políticas destinadas a la mejora de infraestructura y la educación.

Respecto a las variaciones, en la vigencia 2024 se presentó mayor compromiso y ejecución en los recursos de funcionamiento, caso contrario en los recursos de inversión que, pese al aumento en la asignación presupuestal inicial, los recursos el compromiso de los recursos disminuyó en un -43,5% y un -27,8% en la obligación de pagos, esto se detalla a continuación:

Tabla 16. Ejecución presupuestal rubro de funcionamiento

DESCRIPCION	COMPROMISOS 2023	COMPROMISOS 2024	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA
-------------	------------------	------------------	---------------	---------------

Funcionamiento	12.124.806.190	18.496.320.189	6.371.513.999	52,5%
Inversión	8.313.275.776,00	4.693.947.752,00	-3.619.328.024	-43,5%
<b>TOTAL, COMPROMISOS</b>	<b>20.438.081.965,96</b>	<b>23.190.267.940,51</b>	<b>2.752.185.975</b>	<b>13,5%</b>

DESCRIPCION	OBLIGACION 2023	OBLIGACION 2024	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA
Funcionamiento	9.234.131.189	13.585.920.907	4.351.789.718	47,1%
Inversión	3.271.779.858,68	2.360.639.359,19	-911.140.499	-27,8%
<b>TOTAL, OBLIGACIONES</b>	<b>12.505.911.047,63</b>	<b>15.946.560.266,06</b>	<b>3.440.649.218</b>	<b>27,5%</b>

A continuación, se presenta la ejecución semestral del Rubro de funcionamiento por los distintos conceptos de gasto:

Tabla 17. Ejecución presupuestal rubro de funcionamiento

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2023	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2024	COMPROMISOS 2023	COMPROMISOS 2024	OBLIGACION 2023	OBLIGACION 2024	Comp/ Apro p. 2023	Comp/ Apro p. 2024	Oblig/ Apro p. 2023	Oblig/ Apro p. 2024
Gastos de Personal	11.172.517,00	15.516.701,80	8.178.657.032,00	12.873.141.623,00	7.543.534.817,00	9.927.262.573,00	73,20%	82,96%	67,52%	63,98%
Adquisición de Bienes y Servicios	6.731.003,32	10.017.984,80	3.848.591.468,96	5.448.980.914,51	1.593.038.682,95	3.484.460.682,87	57,18%	54,39%	23,67%	34,78%
Transferencias Corrientes	43.600.000,00	49.189.520,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e	103.007.689,00	180.346.341,00	97.557.689,00	174.197.651,00	97.557.689,00	174.197.651,00	94,71%	96,59%	94,71%	96,59%
<b>Total</b>	<b>18.050.128.032</b>	<b>25.764.222,501</b>	<b>12.124.806.190</b>	<b>18.496.320.189</b>	<b>9.234.131.189</b>	<b>13.585.920.907</b>	<b>67,17%</b>	<b>71,79%</b>	<b>51,16%</b>	<b>52,73%</b>

Durante el primer semestre de la presente vigencia 2024, se observó una ejecución significativa en los gastos de personal, con compromisos de 12.873.141.623, lo que representó el 82,9% de la apropiación inicial para este concepto y obligación de pago 9.927.262.573 correspondiente al 63,9% del total asignado; seguido de los gastos por concepto de adquisición de bienes y servicios que presentaron compromisos de 5.448.980.915 equivalente al 54,3% del recurso asignado para este concepto y obligación de pagos por valor de 3.484.460.683, equivalente al 34,8% del total asignado. Esto permitió destacar que, aunque los pagos en bienes y servicios representan una participación menor respecto al total asignado, la ejecución de estos recursos fue más significativa en comparación con la ejecución de los recursos de personal.

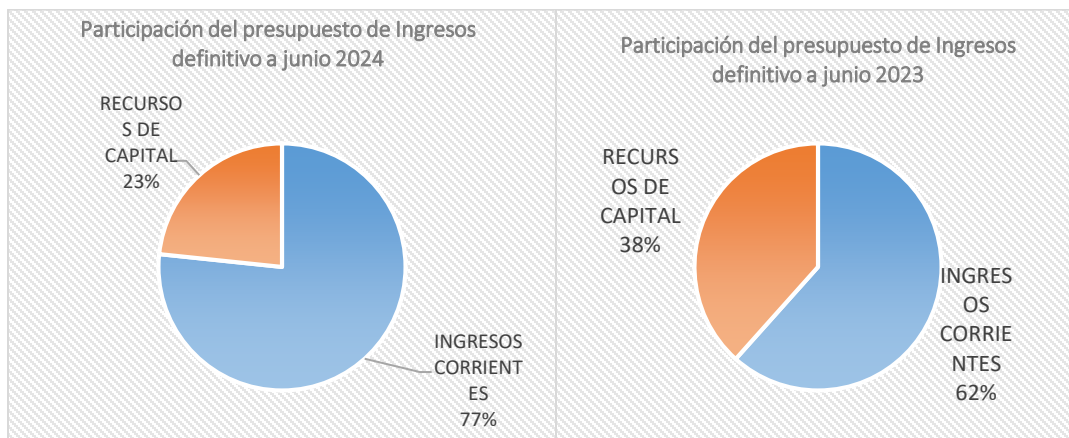
En cuanto al análisis de la capacidad de la entidad de cubrir los gastos con los ingresos, se observó lo siguiente:

Tabla 18: Porcentaje de ejecución Presupuesto de Ingresos y Gastos a julio 31 de 2023-2024 (Cifras en pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2023	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2024	PRESUPUESTO EJECUTADO 2023	PRESUPUESTO EJECUTADO 2024	EJECUCION 2023	EJECUCION 2024
<b>INGRESOS</b>	34.378.222.208,00	36.751.865.670,00	14.915.864.765,58	19.375.201.582,56	43,39%	52,72%
<b>GASTOS</b>	34.378.222.208,00	36.751.865.670,00	20.438.081.965,96	23.190.267.940,51	59,45%	63,10%

### Presupuesto de ingresos 2023-2024

Gráfico 9. Participación del presupuesto de Ingresos definitivo a julio 2023-2024.



Del presupuesto definitivo de Ingresos a 31 de julio de 2023, la mayor participación es de los Ingresos Corrientes con el 62%, conformados por los ingresos recibidos en desarrollo de las operaciones propias de la institución entre los que se encuentran las rentas propias, aportes nacionales, y otros, seguido de los Recursos de Capital con el 38% conformado por los ingresos que comprenden los rendimientos financieros y los recursos de balance superávit.

Del presupuesto definitivo de Ingresos a 31 de julio de 2024, la mayor participación es de los Ingresos Corrientes con el 77%, conformados por los ingresos recibidos en desarrollo de las operaciones propias de la institución entre los que se encuentran las rentas propias, aportes nacionales, y otros, seguido de los Recursos de Capital con él 23% conformado por los ingresos que comprenden los rendimientos financieros y los recursos de balance superávit.

Tabla 19: a julio 31 de 2024



INGRESOS	2023	2024	Variación absoluta	V. Relativa	Partic con resp al total ingresos 2023	Partic con resp total ingresos 2024	Diferencia participación
INGRESOS CORRIENTES	21.181.421.037,00	28.173.359.676,00	6.991.938.639,00	33%	62%	77%	15%
RECURSOS DE CAPITAL	13.196.801.171,00	8.578.505.994,00	(4.618.295.177,00)	-35%	38%	23%	-15%

Se observa en la tabla anterior que, en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2023, en la vigencia 2024 se obtuvo un incremento del 33% en los ingresos corrientes definitivos y una disminución del -35% en los recursos de capital, lo que corroboró que el recurso con mayor participación en los ingresos de la entidad, son los ingresos corrientes. El comportamiento de estos ingresos se detalla a continuación:

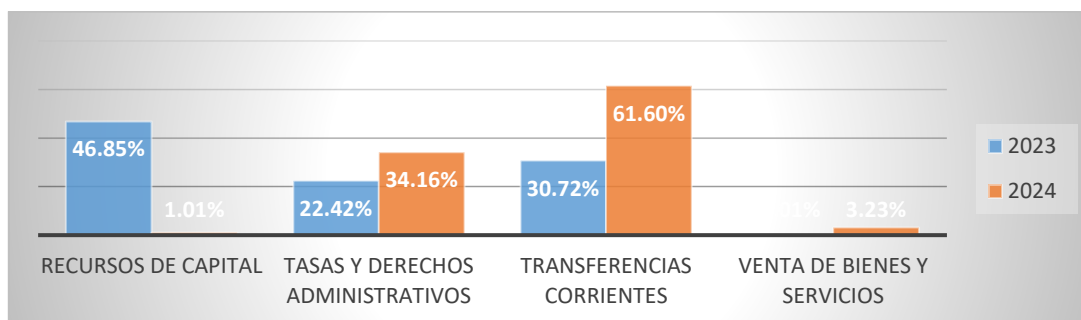
Tabla 20: Comparativo Comportamiento Ingresos a julio 2023 - 2024 Derechos Académicos. (cifras en pesos)

Descripción	2023	2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
INSCRIPCIONES	59.111.800,00	173.076.173,00	113.964.373,00	193%
DERECHOS DE GRADO	112.181.200,00	83.253.600,00	(28.927.600,00)	-26%
MATRICULAS	5.757.743.891,00	5.809.010.806,36	51.266.915,36	1%
CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS ACADEMICAS Y DERECHOS COMPLEMENTARIOS	350.373.689,00	552.994.489,81	202.620.800,81	58%
TOTAL	6.279.410.580,00	6.618.335.069,17	338.924.489,17	5,40%

La mayor variación se presentó en el rubro de inscripciones, seguido del rubro de certificaciones y complementarios, y el rubro de Derechos de grado disminuyó -26%, el cual, por ser el de menor participación en el recurso total (1,26% vigencia 2024) no impactó de forma significativa en la variación total.

El recaudo de en el periodo evaluado tuvo el siguiente comportamiento:

Gráfico 10. Participación de recaudo por rubro a 31 de julio 2023 - 2024.



Realizado un análisis de los últimos dos años a 31 de julio, en relación al porcentaje de participación de los ingresos de la institución universitaria Mayor de Cartagena, se pudo evidenciar que los mayores ingresos recibidos se dieron por concepto de Transferencias corrientes (aportes de la nación) mientras que las tasas y derechos administrativos (inscripciones, derechos de grado, matrículas, certificaciones, constancias académicas y derechos complementarios) presentaron un aumento en términos porcentuales en los últimos dos periodos de estudio. Esto se debió principalmente al incremento de las transferencias por parte de la nación que tuvieron una participación del 97,99% en el 2023 y de 60,47% en el 2024, en cumplimiento de los acuerdos con las Instituciones de Educación Superior en los últimos años, tal como se muestra a continuación:

Tabla 21. Composición transferencias corrientes a 31 de julio 2023 -2024

CUENTA	A JULIO 31 2024	A JULIO 31 2023
APORTES NACION	97,99%	60,47%
DEVOLUCION IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	1,96%	8,57%
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0,00%	30,96%
DEVOLUCIONES SEGURIDAD SOCIAL - PENSIONES	0,06%	0,00%

Gráfico 11. Composición transferencias corrientes a 31 de julio 2023 -2024

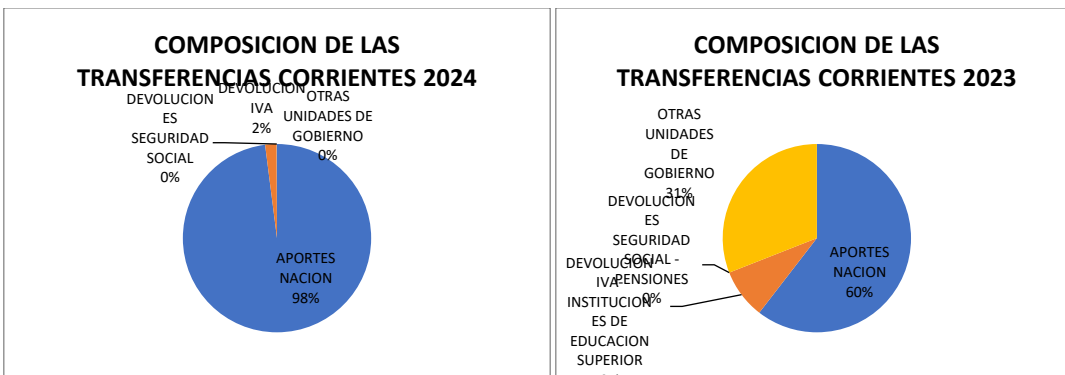
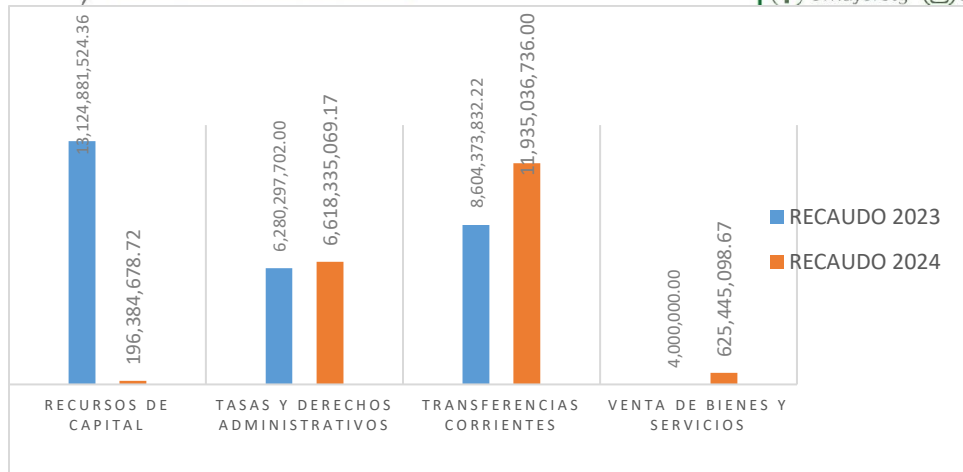


Gráfico 12. Comparativo del comportamiento de los ingresos a julio 2023 - 2024.

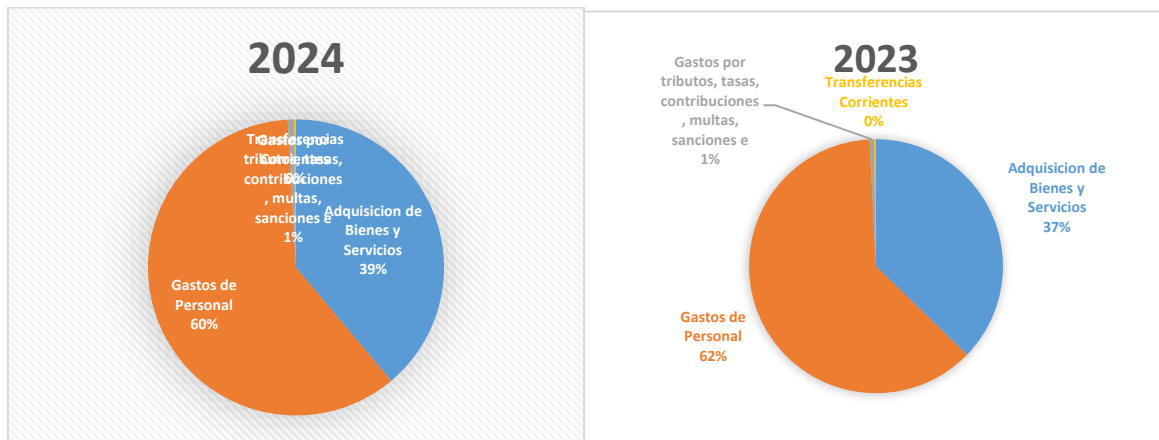
(cifras en pesos)



Como se aprecia en el gráfico anterior, los ingresos recibidos por el rubro tasas y derechos administrativos 31 de julio 2024 fueron de \$6.618.335.069,17, evidenciando un aumento del 5,4% en la vigencia 2024, lo cual es un aspecto a tener en cuenta ya que estas contribuyen a la sostenibilidad de las finanzas universitarias. En cuanto a los ingresos por transferencias corrientes, vemos que el comportamiento de estos en el periodo de estudio presentó un aumento debido al cumplimiento por parte del Gobierno Nacional de los acuerdos con el sector.

### Presupuesto de Gastos a julio 31 del 2024

Gráfico 13. Participación de los Gastos de funcionamiento por rubro 2024-2023

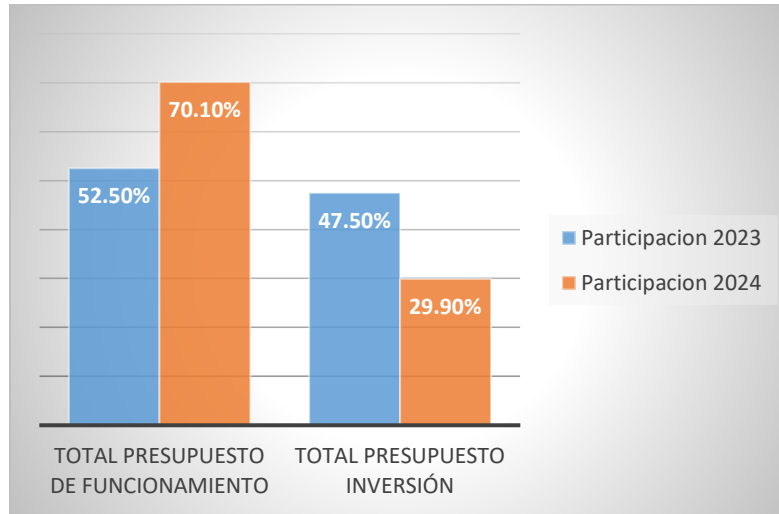


Con respecto a la ejecución presupuestal de gastos del 2024 y teniendo en cuenta el presupuesto definitivo se evidenció que la mayor apropiación la tiene el rubro de gastos de personal con él 60%, lo cual muestra una disminución de un 2% con respecto al mismo periodo de estudio del 2023, seguido por adquisiciones de bienes y servicios de un 39%.

El presupuesto de funcionamiento presentó un aumento del 18% en la participación del total del presupuesto definitivo en comparación con el periodo de la vigencia

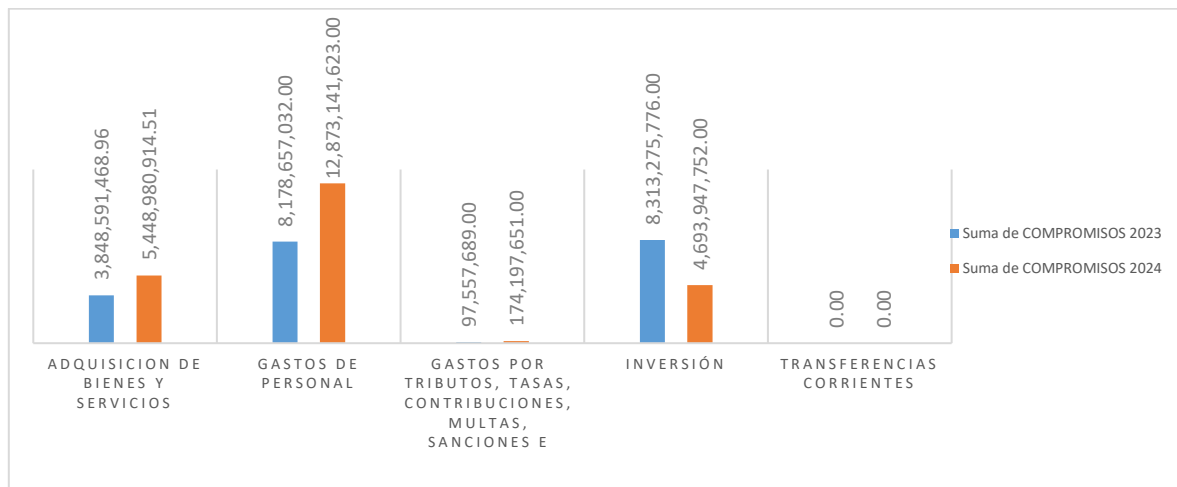
anterior, disminuyendo proporcionalmente el presupuesto de inversión. Esto se muestra en el siguiente grafico:

Gráfico 14. Participación de los gastos de funcionamiento e inversión definitivos 2024-2023



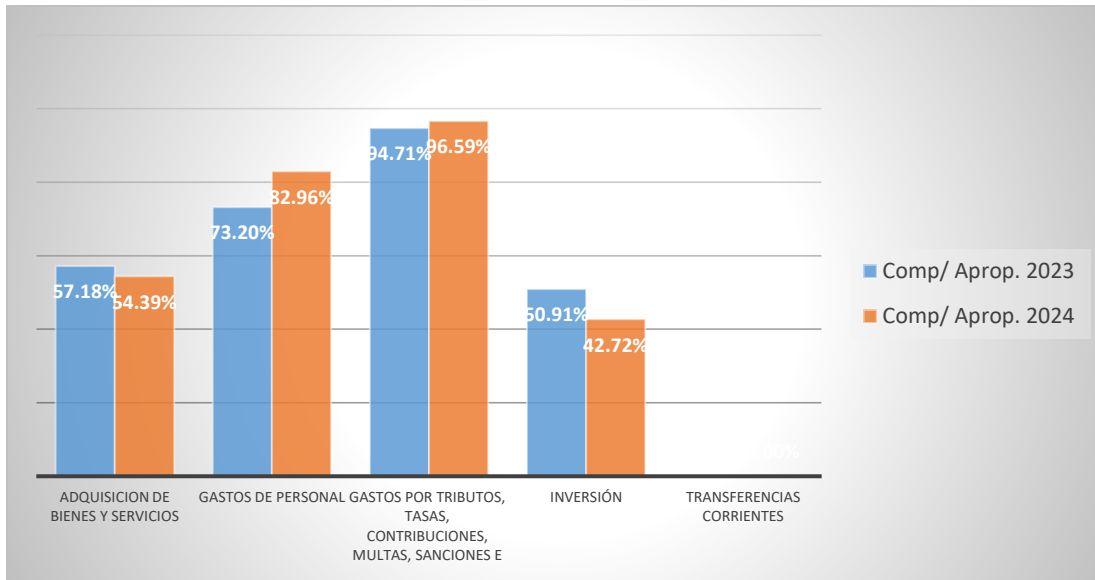
En cuanto a la ejecución de gastos por rubro fue la siguiente:

Gráfico 15. Ejecución de los Gastos por rubro 2023-2024 (Cifras en pesos).



La ejecución de gastos del periodo de la vigencia 2023 y 2024, se evidenció que el rubro con mayor ejecución fue el de Tasas y Contribuciones con un 96,6%, 1,9% por encima de la vigencia 2023, le siguió el Gasto de Personal ejecutado en un 82,96%, un 9,7% por encima de la ejecución de la vigencia anterior, en la adquisición de bienes y servicios se ejecutó el 54,39%, inferior en un -2,79% con respecto al mismo periodo en el año 2023.

Gráfico 16. Ejecución de los Gastos por rubro 2023-2024 (%).



Respecto a la ejecución presupuestal de gastos, se evidenció que el área financiera, de forma coordinada con el área de Planeación realizan seguimiento periódico a la ejecución del presupuesto de inversión, lo cual se podría complementar con informes a las áreas encargadas de la ejecución de estos recursos para que estas tomen las medidas requeridas de forma oportuna.

### Matriz de Riesgos.

Revisada y analizada la matriz de riesgos del proceso financiera, se puede observar lo siguiente:

Tabla 22. Análisis del riesgo inherente proceso gestión Financiera

PROCESO	Escoger si es Riesgo u Oportunidad.	RIESGO (Descripción) Puede ocurrir ...	ANÁLISIS DEL RIESGO INHERENTE			
			CALIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACIÓN DEL RIESGO	
			PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO DEL RIESGO
Gestión Financiera	Riesgo	Realización de pagos sin los descuentos de ley.	RARO (1)	MENOR (2)	BAJA	* Asumir el riesgo
	Riesgo	Presentación inoportuna de los informes financieros	RARO (1)	MENOR (2)	BAJA	* Asumir el riesgo
	Riesgo	Ausencia de control a los gastos del presupuesto	RARO (1)	INSIGNIFICANTE (1)	BAJA	* Asumir el riesgo
	Riesgo	Insuficiente liquidez flujo de caja	RARO (1)	MODERADO (3)	MODERADA	* Asumir el riesgo



Riesgo	Pago de aportes sociales en tiempo inoportuno.	RARO (1)	MENOR (2)	BAJA	* Asumir el riesgo
--------	--	----------	-----------	------	--------------------

De acuerdo a la tabla 10.1. se puede observar que la calificación del riesgo desarrollado por el proceso de gestión financiera difiere de los criterios para definir el nivel de probabilidad que se tiene en la tabla 10.2. la cual fue extraída de la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas Versión 6. El criterio de probabilidad en la matriz presentada, en el riesgo 1, se califica Raro (1), y si nos remitimos a la guía es correcto colocar, **Muy baja**, con calificación del 20%.

Con respecto a la calificación del impacto, en riesgo n°3 se califica como INSIGNIFICANTE (1), pero si miramos la tabla 10.3. extraída de la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas Versión 6, lo correcto es calificar como **Menor-40%**. Se debe tener en cuenta que se rige por dos criterios, uno de afectación económica y el otro reputacional; en el caso que se afecten los dos criterios se tomara el criterio más alto.

Con respecto Matriz de calor (niveles de severidad del riesgo), si revisamos el riesgo n°1, trazamos la línea cartesiana de probabilidad **Muy baja 20%**, con relación al impacto **Menor 40%**, se tiene que el riesgo inherente es **Bajo**.

Después de analizar lo anterior, se tiene que el criterio establecido para calificar el análisis del riesgo inherente del mapa de riesgos institucional del proceso de gestión financiera no corresponde con lo que propone la guía.

Tabla 23. Criterios para definir la probabilidad

	Frecuencia de la Actividad	Probabilidad
Muy baja	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta como máximos 2 veces por año	20%
Baja	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 3 a 24 veces por año	40%
Media	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 24 a 500 veces por año	60%
Alta	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta mínimo 500 veces al año y máximo 5000 veces por año	80%
Muy alta	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta más de 5000 veces por año	100%

Tabla 24. Criterios para definir el nivel de impacto

	Afectación Económica	Reputacional
Leve 20%	Afectación menor a 10 SMLMV.	El riesgo afecta la imagen de algún área de la organización.
Menor-40%	Entre 10 y 50 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad internamente, de conocimiento general nivel interno, de junta directiva y accionistas y/o de proveedores.
Moderado 60%	Entre 50 y 100 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos usuarios de relevancia frente al logro de los objetivos.

Mayor 80%	Entre 100 y 500 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad con efecto publicitario sostenido a nivel de sector administrativo, nivel departamental o municipal.
Catastrófico 100%	Mayor a 500 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad a nivel nacional, con efecto publicitario sostenido a nivel país

Tabla 25. evaluación de controles mapa de riesgos institucional proceso gestión financiera

RIESGO (Descripción)	EVALUACIÓN DE CONTROLES										
	Escoger si es Riesgo o Oportunidad. Puede ocurrir ...	NATURALEZA DEL CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	¿EXISTE UN RESPONSABLE ASIGNADO O A LA EJECUCIÓN DEL CONTROL ?	¿EL RESPONSABLE TIENE LA AUTORIDAD Y ADECUADA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES?	¿LA OPORTUNIDAD EN QUE SE EJECUTA EL CONTROL AYUDA A PREVENIR LA	¿LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN EL CONTROL REALIMENTE BUSCAN	¿LA FUENTE DE INFORMACIÓN QUE SE UTILIZA EN EL DESARROLLO DEL	¿LAS OBSERVACIONES, DESVIACIONES O DIFERENCIAS IDENTIFICADAS COMO RESULTADOS DE LA	¿SE DEJA EVIDENCIA O RASTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL QUE PERMITA	RESULTADO DE EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL CONTROL
Riesgo	Realización de pagos sin los descuentos de ley	PREVENTIVO	Planear, organizar, priorizar y ejecutar capacitaciones al personal	Asignado	Adecuado	Oportuna	Prevenir	Confiable	Se investigan y resuelven oportunamente	Incompleta	95
Riesgo	Presentación inoportuna de los informes financieros	PREVENTIVO	Cronograma de fechas para presentación de	Asignado	Adecuado	Oportuna	Prevenir	Confiable	Se investigan y resuelven oportunamente	Completa	85
Riesgo	Ausencia de control a los gastos del	PREVENTIVO	Alerta en caso de sobre pasar capacidad de rubro	Asignado	Adecuado	Oportuna	Prevenir	Confiable	Se investigan y resuelven oportunamente	Completa	85
Riesgo	Insuficiente liquidez flujo de	PREVENTIVO	Gestión del recaudo de la	Asignado	Adecuado	Oportuna	Prevenir	Confiable	Se investigan y resuelven oportunamente	Completa	85
Riesgo	Pago de aportes sociales en tiempo	PREVENTIVO	Cronograma de fechas de pago	Asignado	Adecuado	Oportuna	Prevenir	Confiable	Se investigan y resuelven oportunamente	Completa	85

En la tabla 10.4. se puede observar que los criterios utilizados para la evaluación de controles del mapa de riesgos institucional del proceso Gestión Financiera, no son los propuestos por la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas Versión 6, así como se puede ver en la tabla 10.5 Atributos de para el diseño del control.

Tabla 26. Atributos de para el diseño del control

No. control	Descripción del control	Afectación		Atributos								
		Probabilidad	Impacto	Tipo (preventivo)	Tipo (Detectivo)	Tipo (Correctivo)	Implementación (Automático)	Implementación (Manual)	Calificación	Documentación	Frecuencia	Evidencia
				25 %	15 %	15 %	25 %	15 %				

Fuente: Adaptado del Curso Riesgo Operativo Universidad del Rosario por la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional de Función Pública, 2020.

### Análisis de Matriz de Indicadores.

En relación a los indicadores del proceso de Gestión financiera, se observó lo siguiente:

Tabla 27. Matriz de indicadores gestión financiera

MATRIZ DE INDICADORES GESTION FINANCIERA										
#	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	PROPÓSITO	TIPO	FÓRMULA	ORIGEN DE DATOS	MET A	FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN
1	GESTION FINANCIERA	Presupuesto ejecutado de ingresos aportes de la nación.					90%	Anual	%	Coordinador Financiero
2	GESTION FINANCIERA	Presupuesto de ingresos ejecutado recursos propios					90%	Anual	%	Coordinador Financiero
3	GESTION FINANCIERA	Presupuestos ejecutados					90%	Anual	%	Coordinador Financiero
4	GESTION FINANCIERA	Cumplimiento en la entrega de informes.	Conocer el porcentaje de cumplimiento en la entrega de informes	EFICACIA	No de informes enviados en tiempos establecidos/total de informes a enviar	Informes enviados a entes de control	90%	Mensual	%	Coordinador Financiero
5	GESTION FINANCIERA	Pago oportuno de aportes sociales.	Conocer el porcentaje de cumplimiento en el tiempo de realización de pagos a los aportes sociales	EFICACIA	No de aportes recibidos dentro del tiempo estipulado/Total de pagos	Informes enviados a entes de control	90%	Mensual	%	Coordinador Financiero

Frente al cumplimiento de los Indicadores de Gestión por parte del proceso de Gestión Financiera, se observa que se reporta mensual y anual con corte de vigencia, lo que permite revisar y comparar el histórico de la información para la vigencia 2024 (Ficha Técnica de Indicadores).

Tabla 28. Seguimiento indicadores gestión financiera

SEGUIMIENTO													
NOMBRE DEL INDICADOR	Mes1	Mes2	Mes3	Mes4	Mes5	Mes6	Mes7	Mes8	Mes9	Mes10	Mes11	Mes12	PROMEDIO
Cumplimiento en la entrega de informes.	100%	100%	100%	100%	100%	100%							50%
Pago oportuno de aportes	100%	100%	100%	100%	100%	100%							50%

Tabla 29. Evaluación de riesgos y controles.

CALIFICACIÓN GENERAL DEL DISEÑO DE CONTROL	1,80	ADECUADO		CALIFICACIÓN TOTAL PROMEDIO RIESGO COMBINADO	BAJO	SUMATORIA Y PONDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL DISEÑO Y LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL DEL CONTROL (90%)	1,06
CALIFICACIÓN DEL DISEÑO DE CONTROL GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	1,80	ADECUADO		Calificación riesgo combinado Gestión Financiera y Contable	BAJO		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES DE CONTROL INTERNO (10%)						2	PARCIALMENTE ADECUADO
CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL INTERNO							EFICIENTE

Esta herramienta le permite evaluar el diseño y ejecución de los controles asociados al proceso financiero de una manera técnica. Se basa en los requisitos de diseño y efectividad de los controles de que trata la Guía ya mencionada.

### Evaluación del Control Interno Financiero.

De acuerdo a la aplicación de la matriz de evaluación del control interno financiero, aplicada al proceso de Gestión financiera, se observó lo siguiente:

Tabla 30. Evaluación del control interno financiero.

PREGUNTA	Respuesta	Calificación	OBSERVACIONES
<b>A</b> AMBIENTE DE CONTROL			
CALIFICACIÓN AMBIENTE DE CONTROL		1	ADECUADO
<b>B</b> EVALUACIÓN DEL RIESGO			
CALIFICACIÓN ACTIVIDADES DE CONTROL		1	ADECUADO
<b>D</b> ACTIVIDADES DE MONITOREO			

CALIFICACIÓN ACTIVIDADES DE CONTROL	1	ADECUADO
<b>E</b> INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
CALIFICACIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	1	ADECUADO
CALIFICACIÓN TOTAL DE LOS COMPONENTES	1	ADECUADO

Al realizar la encuesta en el área financiera (con los funcionarios pertinentes) se dio como resultado una calificación de ADECUADO al control interno financiero, pero con las siguientes observaciones: en el punto 7 ¿La alta dirección facilita la comunicación y retroalimentación entre los diferentes niveles de la organización con el área de contabilidad? Si, en este momento no existe porque no hay cargos de carrera.

En el punto 11 ¿En la formulación del plan estratégico y de los planes de acción, tiene participación el área de contabilidad? Se da como respuesta NO y como observación “profundizar”

En el punto 17 ¿La entidad ofrece las condiciones necesarias que permitan la implementación de mecanismos de control, como también el ejercicio del autocontrol de la función contable? Se da como respuesta “Si” y se dejó la observación de que se han asumido todas las observaciones que presentan los entes de control.

En el punto 32 ¿Existe y funciona una instancia asesora que permita gestionar los riesgos de índole contable? La respuesta es Sí y se deja la observación que el comité financiero que hoy está en el marco de comité de desempeño es la instancia para tratarlos.

En el punto 38 ¿La entidad adelanta acciones que garanticen el control a la ejecución de planes, programas y procesos de las áreas de contabilidad? Se da como respuesta Sí y como observación se indica que se realiza a través de la Oficina de Planeación.

En el punto 39 ¿La entidad ha diseñado un plan que involucre actividades de control preventivas a los procedimientos contables? Se dio respuesta de “Si” y la observación es la dada para el mapa de riesgos.

En el punto 41 ¿Existen puntos de control para cada uno de los procesos contables significativos? Se dio respuesta de “Si” y como observación se anotó que queda avalado por el ordenador del gasto por el directivo financiero y por la pagadora.

En el punto 49 ¿La entidad cuenta con dispositivos de seguridad para restringir el acceso a los activos y registros? Se da respuesta de Si y se deja como observación que hay diferentes accesos dependiendo del cargo.

En el punto 68 ¿La alta dirección toma decisiones basada en los informes presentados por la oficina de control interno? Se dio como respuesta “No” y se deja la observación que se desconoce dicha acción.

## Comité de Sostenibilidad Contable.

El Comité de Sostenibilidad Contable, creado mediante la Resolución 322 de 11 de mayo de 2011 dejó de operar desde la creación del de Gestión y Desempeño y sus funciones son tratadas en el mismo; sin embargo, éste no debió sustituirse, toda vez que cuenta con una obligatoriedad por mandato legal, que le atribuye la Resolución 193 de 2016, por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable y en su anexo técnico capítulo 3 Gestión del Riesgo Contable numeral 3.2.2 Herramientas de mejora continua y sostenibilidad de la calidad de la información financiera indica:

*“Dada la característica recursiva de los sistemas organizacionales y la interrelación necesaria entre los diferentes procesos que desarrollan las entidades, estas deberán contar con herramientas tendientes a la mejora continua y de sostenibilidad de la información financiera de manera que se genere información con las características fundamentales de relevancia y representación fiel. **Estas herramientas pueden ser de diversa índole, como la creación del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable o la implementación de herramientas sustentadas en políticas, procedimientos, directrices, instructivos, lineamientos o reglas de negocio que propendan por garantizar de manera permanente la depuración y mejora de la calidad de la información financiera”***

Si bien, no es obligatorio la creación de este comité, si era la herramienta establecida en la institución.

## VII Observaciones

1. Se observó que el cargo de pagador no se encuentra definido de acuerdo con nivel de responsabilidad y riesgos propios del mismo, relacionándose como nivel asistencial y experiencia de bachiller en el manual de funciones de la Institución, lo que no es coherente ni pertinente dada la preparación académica y la experiencia que se requiere para manejar los recursos públicos, incumpliendo lo establecido en el artículo 2.2.2.2.5 del Decreto 1083 del 2015, posiblemente por desconocimiento de la normatividad en la materia, lo que podría generar que se materialicen riesgos de gestión financieros y de corrupción, por no contar con el perfil profesional para el manejo de recursos públicos.
2. En los Estados Financieros comparativos a corte 31 de diciembre de 2023-2022, no se presentaron los saldos de la vigencia 2022 de las cuentas por pagar del grupo 24 y los pasivos estimados por provisión para contingencias



del grupo 27, cuyos saldos registrados fueron de \$3.015.994.744 y \$19.684.590 respectivamente. Incumpliendo lo establecido en el Decreto 2649 de 1993 artículo 33: Estados Financieros Certificados y Dictaminados y en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Reglamento de Contabilidad Pública (RCP) expedido por la Contaduría General de la Nación, posiblemente por errores en el registro contable o falta de conciliación oportuna entre las cuentas patrimoniales y los reportes a los entes externos, lo que podría generar Inexactitud en la presentación financiera que afecta la transparencia y la correcta toma de decisiones

3. Se evidenciaron diferencias en los saldos presentados en el Estado de Notas y el Estado de Situación Financiera en las cuentas Patrimonio para Entidades de Gobierno, lo que afectó el saldo total de Pasivo y Patrimonio del Estado de Situación Financiera del 2023. Incumpliendo lo establecido artículo 33 DEL Decreto 2649 de 1993 Estados Financieros Certificados Y Dictaminados y en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Reglamento de Contabilidad Pública (RCP) expedido por la Contaduría General de la Nación, posiblemente por errores en el registro contable o falta de conciliación oportuna entre las cuentas patrimoniales y los reportes a los entes externos, lo que podría generar afectación a la confiabilidad de los estados financieros, comprometiendo la transparencia de la información presentada.
4. Se observó incoherencia entre los saldos presentados en los Estados Financieros y los de las Notas a los Estados Financieros a corte 30 de junio 2024. Las notas, que deben ofrecer información adicional relevante para la interpretación de los estados financieros, no cumplen con su propósito al no conciliar adecuadamente dicha información, lo que genera confusión para el usuario, incumpliendo lo establecido en el Marco Conceptual para la presentación y revelación de Información Financiera del Reglamento de Contabilidad Pública (RCP) expedido por la Contaduría General de la Nación, posiblemente por errores en la elaboración de las notas y revelaciones presentadas en el Estado de Notas a los Estados Financieros, además de falta de conciliación oportuna de la información presentada, lo que podría generar afectación en la razonabilidad y confiabilidad de los estados financieros, dado que no se cumplió su propósito.
5. Se observó que la estructura del Estado de Notas no cumple con los principios y normas definidas por el Decreto 2674 de 2012, las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), y las

resoluciones y guías emitidas por la Contaduría General de la Nación, en cuanto a la información de la entidad, las bases para la presentación de los estados financieros y resumen de las principales políticas contables, incumpliendo lo establecidos en el Marco Conceptual para la presentación y revelación de Información Financiera del Reglamento de Contabilidad Pública (RCP) expedido por la Contaduría General de la Nación, posiblemente por debilidades en la implementación del marco normativo aplicable, lo que afectó la razonabilidad y confiabilidad de los estados financieros, al obstaculizar la comparabilidad de la información, generando inexactitud, lo que podría impactar en la toma de decisiones.

6. Se observó que los riesgos inherentes establecidos en el mapa de riesgos del proceso financiero no cumplen con los criterios establecidos para su valoración, incumpliendo con lo establecido en de la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas V, posiblemente por desconocimiento en el tema, lo que podría generar inconsistencia en los informes de riesgos, afectando la toma de decisiones
7. Se evidenció que los controles establecidos para mitigar los riesgos, no cumplen con los criterios establecidos para el diseño de controles, incumpliendo con los establecido en la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas Versión 4, posiblemente por desconocimiento en el tema, lo que podría afectar la efectividad de los controles

## VIII. Conclusiones

En el análisis realizado al proceso de Gestión Financiera, se observó que la institución mantiene indicadores sólidos de solvencia y endeudamiento, reflejando una adecuada gestión de recursos. Se resalta que la entidad reportó la información financiera y presupuestal de manera oportuna ante la Contaduría General de la Nación, demostrando cumplimiento a los requisitos normativos.

En el análisis realizado en cuanto a los incrementos en activos y patrimonio destacan la estabilidad y sostenibilidad financiera de la entidad.

De los ingresos operacionales del comparativo 31 de diciembre de 2023-2022 tuvieron un incremento del 24%, así mismo los gastos operacionales del comparativo 31 de diciembre de 2023-2022 aumentaron en un 36%.

En cuanto a los activos totales del comparativo a 30 de junio 2023-2024, presentaron un crecimiento del 12%, impulsado por el incremento en los activos no



corrientes, debido al aumento en el saldo de la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo y, en los pasivos totales, se observó una variación del - 17%, debido a la disminución en las cuentas más representativas, como lo es las cuentas por pagar.

No obstante, se detectaron debilidades en las conciliaciones de las informaciones para la presentación de los Estados Financieros y las Notas a los Estados Financieros, que podría generar afectación a la confiabilidad de estos informes, comprometiendo la transparencia de la información presentada.

En cuanto al procedimiento de pagos, a pesar que evidencia una adecuada estructura para garantizar la ejecución oportuna de las obligaciones financieras de la institución, este no tiene una actividad específica para identificar y gestionar cuentas que no cumplan con los requisitos legales establecidos. Actividad que le permitiría mitigar riesgos asociados al incumplimiento normativo y asegurar la transparencia en la ejecución presupuestal.

En general se resalta que, aunque se identificaron áreas críticas con alta carga operativa, el personal ha logrado ejecutar sus funciones eficientemente.

## IX. Recomendaciones

- Revisar el manual de funciones en compañía de Talento Humano, específicamente en los cargos relativos al área financiera, haciendo especial énfasis en la actualización y ajuste del cargo de pagador.
- Revisar el procedimiento de pago a proveedores, con el fin de contemplar una actividad específica para identificar y gestionar cuentas que no cumplan con los requisitos legales establecidos. Esto permitirá mitigar riesgos asociados al incumplimiento normativo y asegurar la transparencia en la ejecución presupuestal.
- Crear mecanismos de autocontrol y/o segregación de funciones con el fin de asegurar la confiabilidad de la información Financiera.
- Actualizar la estructura del Estado de Notas a los Estados Financieros, con el fin de cumplir con los principios y normas definidas por el Decreto 2674 de 2012, las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), y las resoluciones y guías emitidas por la Contaduría General de la Nación,
- Reactivar el Comité De Sostenimiento Contable, con el fin de contar con una herramienta tendiente a la mejora continua y de sostenibilidad de la información financiera, de manera que se genere información con las características fundamentales de relevancia y representación fiel.

- Reestructurar la matriz de riesgo de gestión y de corrupción, de acuerdo a lo contemplado en la guía de administración de riesgos y diseño de controles emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Se recomienda con Respecto a la matriz de riesgos, si bien existen controles que ayudan a prevenir la materialización del riesgo, es recomendable revisar algunos indicadores, puesto que no permiten en todos los casos identificar si el riesgo se materializa o no.
- Se recomienda tomar los informes presentados por la oficina de control interno para generar calidad y coadyuvar en la toma de decisiones de la institución.

## IX. Anexos

Matriz de evaluación del Control Interno Financiero.

Para constancia se firma en Cartagena D.T. y C., a los 15 de noviembre del 2024.

APROBACIÓN DEL INFORME		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Elizabeth Diaz Granados Beleño	Dir. Oficina Asesora de Control Interno.	Original firmado
EQUIPO DE AUDITORES		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Tomas Romero	Apoyo a la oficina de Control Interno	Original firmado